



**Reporte
Trimestral
1T 2026**

Ciudad de México a 29 de abril de 2026.

Sofoplus S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R. presenta los resultados de operación y situación financiera al primer trimestre de 2026.

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas de Información Financieras CINIF y con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

ÍNDICE

1.-	GLOSARIO.....	4
2.-	PRINCIPALES CIFRAS DE LA COMPAÑIA	5
3.-	RESUMEN EJECUTIVO.....	6
3.-	ENTORNO ECONÓMICO – FINANCIERO.....	16
4.-	ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	18
	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.....	19
5.-	ASPECTOS RELEVANTES DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	20
6.-	FACTORES DE ENFOQUE AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBERNANZA (ASG).....	26
7.-	NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	29
8.-	NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y PRINCIPALES ACTIVIDADES.	43
9.-	INDICADORES BÁSICOS DE SOSTENIBILIDAD.....	
10 .	AUTORIZACIÓN Y PERSONAS RESPONSABLES.....	69

GLOSARIO

A continuación, se presenta un glosario con las definiciones de los principales términos y abreviaturas utilizadas en el Informe del primer trimestre de 2026:

Concepto	Descripción
AaA	Año a Año.
SOFPLUS	Sofoplus S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R.
Banxico	Banco de México.
Calificadora	Son entidades, autorizadas por la CNBV para organizarse, operar y prestar servicios sobre el estudio, análisis, opinión, y dictaminación de la calidad crediticia de una entidad o una emisión.
CINIF	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CUB	Circular Única de Bancos.
EE.UU.	Estados Unidos de América.
INDEVAL	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
La Compañía	Sofoplus S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R.
MDP	Millones de pesos.
NIF	Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el CINIF.
PIB	Producto Interno Bruto.
Subsidiaria	Entidad que es controlada por otra entidad.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
TIIE	Tasa de Interés Interbancaria.
S&PBMV IPC	Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (S&P/BMV IPC), es el principal indicador del comportamiento y tendencia del mercado accionario mexicano.
US\$ dólares	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
\$ Pesos	Moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.
1T2026	Primer trimestre de 2026
1T2025	Primer trimestre de 2025

PRINCIPALES CIFRAS DE LA COMPAÑÍA

\$3,428 MDP ▲
Activos

\$1,143 MDP ▲
Capital Contable

15.39% ▲
ROE

\$3,113 MDP ▲
Cartera de Crédito

\$2,235 MDP ▲
Fondeo

\$41 MDP ▲
Utilidad Acumulada

2.5% ▲
IMOR

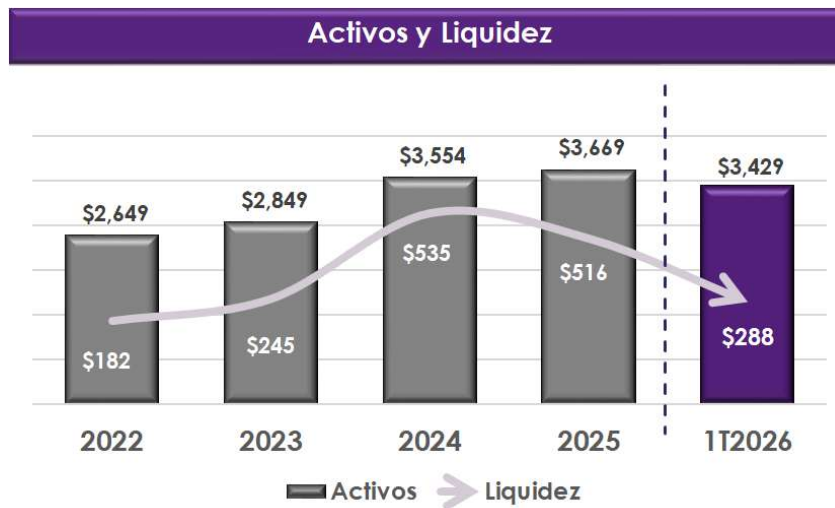
RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se muestran los cambios en la situación financiera de la Compañía (MDP) comparados con las cifras al cierre de los ejercicios anteriores, con el objetivo de presentar el comportamiento financiero durante el ejercicio 2026:



La variación a la baja en el activo responde a una optimización de la estructura financiera, donde se priorizó la aplicación de recursos hacia la reducción de pasivos financieros, limitando las capitalizaciones del periodo. A esto se suma la contracción en la cartera de crédito, lo cual indica una aceleración en el ciclo de conversión de efectivo. El balance del 1T2026 presenta una mayor calidad de activos y una posición de liquidez más robusta, alineada con una política de eficiencia operativa.

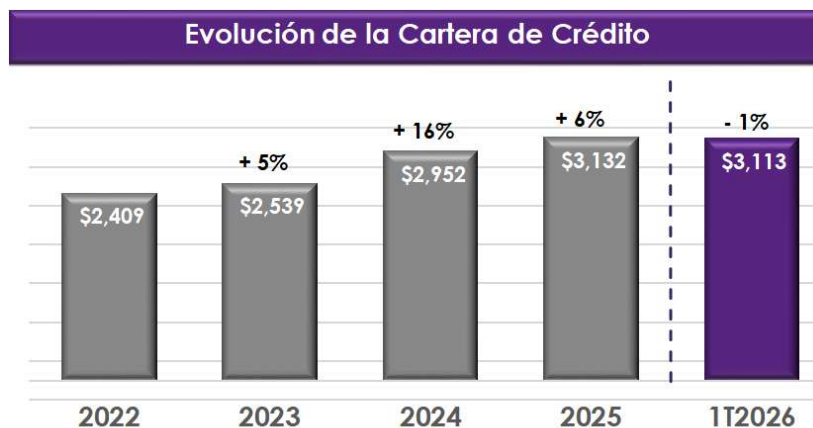
La disminución en el pasivo refleja una mejora en la estructura de capital, ya que el pago de líneas de crédito reduce directamente el nivel de endeudamiento. Esto libera flujo de caja al ahorrar en el pago de intereses futuros y fortalece la solvencia de la empresa frente a sus acreedores. Un balance más limpio en el 1T2026 proyecta una gestión financiera más conservadora y eficiente que en el 1T2025.



El cierre del 1T2026 refleja una gestión enfocada en el fortalecimiento patrimonial y el cumplimiento de obligaciones financieras. La marcada disminución del 44% en disponibilidades se explica por una aplicación estratégica de excedentes de liquidez hacia el pago de pasivos, optimizando el costo financiero del grupo.

Por su parte, la contracción del 2% en la cartera de crédito sugiere una estabilización en la rotación de cobro, manteniendo la calidad de los activos corrientes. Finalmente, la constitución de reservas del 10% responde a una política de prudencia contable, blindando el patrimonio ante posibles contingencias operativas.

En conjunto, estos ajustes representan un saneamiento integral del balance, sacrificando liquidez inmediata por una estructura de capital más sólida y resiliente frente a los compromisos del ejercicio.

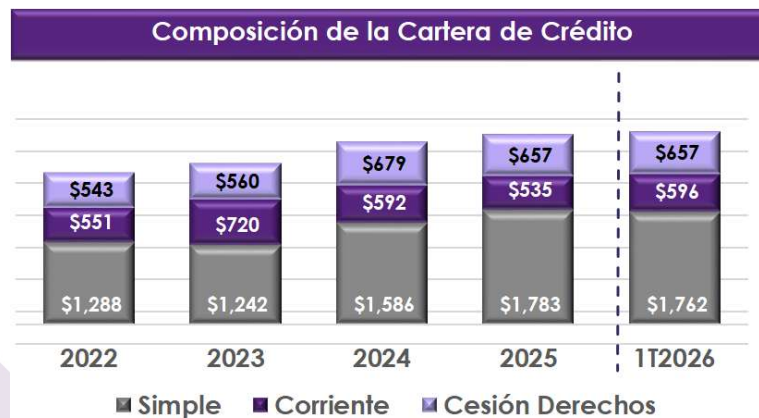


Al cierre del 1T2026, la cartera de crédito neta alcanzó los \$3,113, lo que supone una disminución del 1%; sin embargo, se ha priorizado la calidad de los préstamos sobre el crecimiento acelerado.

El motor de este resultado fue una colocación de \$1,075 durante el trimestre. La estrategia se centró en dos frentes: diversificar el perfil de riesgo de los nuevos clientes y fortalecer la relación con los acreditados que ya tienen un buen historial. Este enfoque selectivo permite que el crecimiento sea rentable y, sobre todo, sostenible en el tiempo.

Mantener la prudencia en el riesgo crediticio ha sido clave para proteger el portafolio. En resumen, el aumento en la cartera confirma que la entidad no solo mantiene su salud financiera, sino que sabe dónde y cómo invertir sus recursos bajo un control riguroso, asegurando que cada peso colocado contribuya al beneficio real de la compañía.

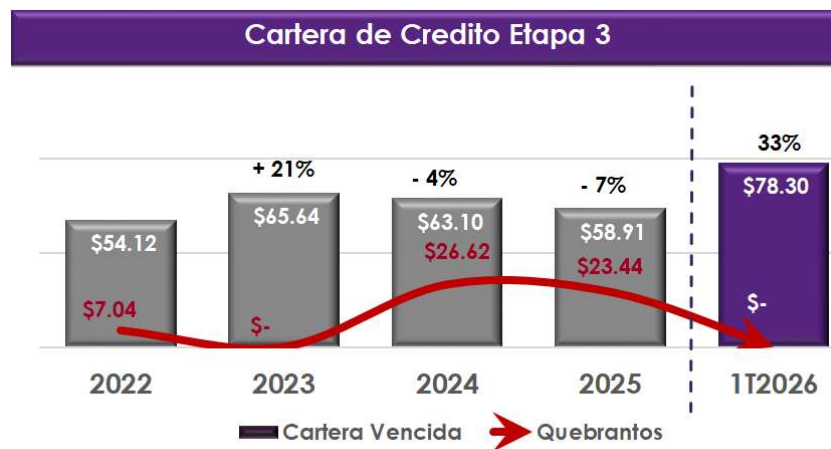
La composición de la cartera de crédito de los principales productos de la empresa al 1T2026 es la siguiente:



El comportamiento de la cartera de crédito en el 1T2026 refleja una ejecución disciplinada de la estrategia de diversificación y gestión de riesgos. Mientras el crédito corriente registró un avance del 12%, el producto Fast Plus (PYME) presentó una contracción del 8%, derivado de una política de colocación selectiva y una depuración técnica del portafolio.

Esta disminución no representa una pérdida de competitividad, sino una optimización del perfil de riesgo para priorizar la calidad de los activos sobre el volumen. Al ajustar la exposición en este segmento, la compañía fortalece su resiliencia operativa y concentra sus recursos en productos de mayor estabilidad.

Este enfoque de saneamiento de cartera asegura que el crecimiento del portafolio general sea sostenible, manteniendo un control estricto sobre la exposición crediticia y garantizando la rentabilidad a largo plazo



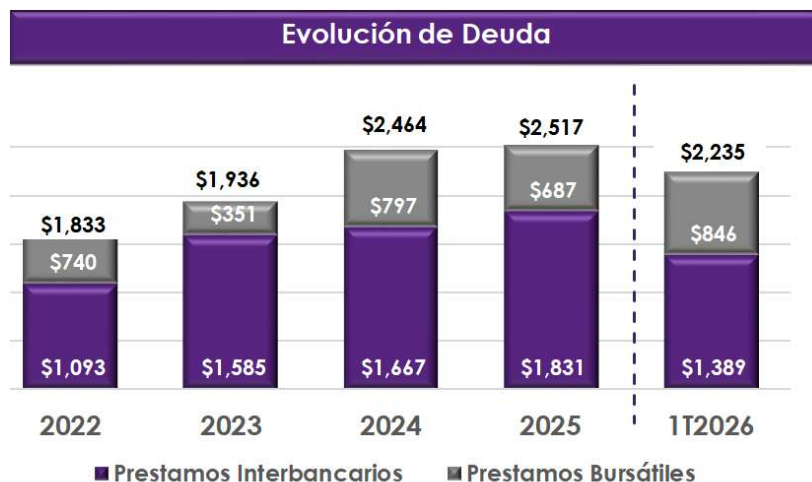
La gestión de riesgos al 1T2026 ratifica la calidad del activo, manteniendo el Índice de Morosidad (IMOR) en un sólido 2.5%, nivel que demuestra un control estricto frente a la volatilidad del entorno. Durante este periodo, la cartera en Etapa 3 pasó de 58.91 a 78.30; este incremento se atribuye puntualmente al deterioro observado en un segmento específico de clientes, sobre los cuales ya se están ejecutando acciones de seguimiento directo y planes de recuperación personalizados.

Este ajuste permite una gestión de riesgo más precisa, asegurando que cada cuenta sea atendida bajo esquemas de cobranza preventiva y fortalecimiento de garantías. Para respaldar esta situación, la compañía mantiene una reserva de créditos de \$92.6, lo que garantiza una cobertura de 1.2 veces sobre el saldo moroso. Este margen de maniobra asegura la continuidad de la operación y confirma que el crecimiento del portafolio se mantiene ordenado, priorizando la solvencia patrimonial y la estabilidad del negocio a largo plazo."



La solidez patrimonial de la institución se sustenta en una política de reservas que garantiza un índice de cobertura superior al 100% para la cartera en Etapa 3. Contablemente, esto implica que el valor de exposición de los activos con riesgo de crédito se encuentra íntegramente provisionado, mitigando cualquier impacto adverso en los resultados de ejercicios futuros. Esta postura conservadora no es solo una medida de cumplimiento normativo, sino un blindaje estratégico que preserva la rentabilidad operativa y dota al balance de una estabilidad estructural frente a la volatilidad del mercado.

Al anticipar y fondear las pérdidas estimadas, la dirección asegura una gestión libre de pasivos contingentes no resueltos, proyectando certeza y solvencia ante los inversionistas. Este nivel de aprovisionamiento, donde las reservas exceden el saldo moroso, se traduce en una ventaja competitiva crucial: permite a la entidad absorber fluctuaciones económicas sin comprometer su flujo de caja. De esta manera, el enfoque de la organización se desplaza de la corrección de carteras deterioradas hacia la captación de nuevas oportunidades, apalancándose en un balance saneado y una capacidad de respuesta optimizada."

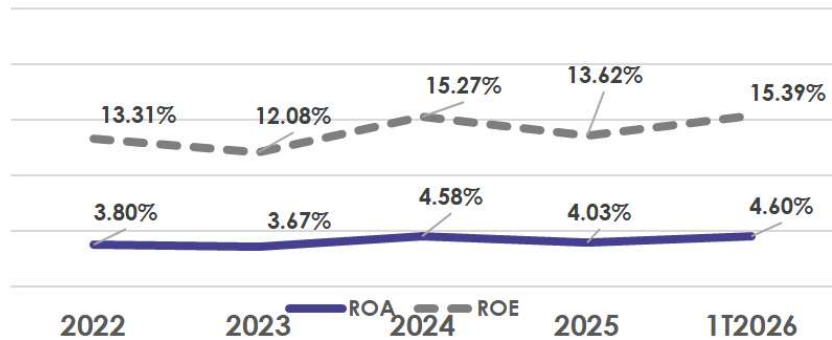


La gestión de los pasivos financieros en el 1T2026 se centró en una reestructuración estratégica del fondeo, logrando una reducción neta en las obligaciones totales. Mediante el uso eficiente de las disponibilidades (bancos), la compañía liquidó de forma sustancial sus préstamos interbancarios, lo que fue parcialmente compensado por una nueva emisión de certificados bursátiles (CEBURES).

Este movimiento representa una migración hacia fuentes de financiamiento de mercado con condiciones potencialmente más favorables, mejorando el perfil de vencimientos. Aunque el saldo en certificados muestra un incremento, el efecto neto es una disminución del pasivo total, lo que optimiza la estructura de capital y reduce la presión sobre el flujo de caja operativo.

En conclusión, la entidad ha logrado sustituir pasivos bancarios de corto plazo por instrumentos bursátiles, manteniendo un balance más ligero y una posición de solvencia fortalecida.

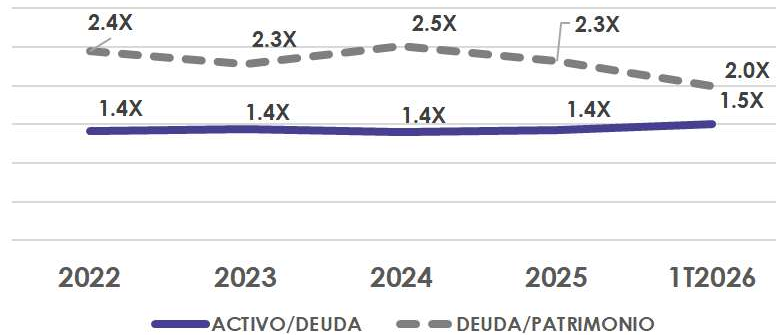
ROA / ROE



El fortalecimiento de la estructura financiera en el 1T2026 ha impactado positivamente en los indicadores de rentabilidad, con un ROA (Retorno sobre Activos) que ascendió del 4.03% al 4.60%. Este incremento es reflejo directo de la optimización del balance; al reducir activos de baja rotación y sanear la cartera, cada unidad de activo bajo gestión genera ahora un mayor rendimiento operativo. Paralelamente, el ROE (Retorno sobre Capital) se elevó del 13.62% al 15.39%, evidenciando que la estrategia de sustitución de deuda bancaria por certificados bursátiles y el pago de pasivos con disponibilidades han maximizado el beneficio para los accionistas.

En conjunto, estos resultados confirman que la compañía no solo es más solvente, sino significativamente más eficiente, logrando niveles de rentabilidad superior con una estructura de capital más ligera y robusta.

Apalancamiento



La robustez del balance al 1T2026 se confirma con la mejora sustancial en los indicadores de apalancamiento y solvencia. La relación Activo/Deuda ascendió de 1.4 a 1.5, lo que indica que la compañía cuenta ahora con una mayor cobertura de activos para respaldar cada unidad de pasivo exigible. Simultáneamente, el ratio Deuda/Capital registró una disminución favorable de 2.3 a 2.0, reflejando un menor grado de dependencia de financiamiento externo y un fortalecimiento del patrimonio neto frente a los acreedores.

Este comportamiento es el resultado directo de la amortización de préstamos bancarios y la optimización del capital de trabajo mediante la liquidación de pasivos con disponibilidades propias. En términos gerenciales, estas métricas proyectan una estructura financiera menos riesgosa y una capacidad de endeudamiento más eficiente, garantizando la sostenibilidad de la operación sin comprometer la estabilidad patrimonial ante terceros.

Calificación conforme a la calidad crediticia.

A continuación, se muestran las calificaciones por parte de las calificadoras de riesgos:

CALIFICADORA CREDITICIA	RIESGO CONTRAPARTE		PERSPECTIVA	FECHA CALIFICACION
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO		
HR RATINGS	HR AA -	HR1	ESTABLE	08/12/2025
MOODYS	A+ mx	A-1 mx	ESTABLE	18/07/2025

ENTORNO ECONÓMICO – FINANCIERO

La economía mexicana inició el primer trimestre de 2026 con una marcada debilidad y señales de estancamiento, con un IGAE que cayó un mensual en enero, la mayor contracción desde finales de 2024. Persisten presiones inflacionarias (4.63% en la primera quincena de marzo) y un sector industrial en contracción, a pesar de las previsiones de crecimiento estructural basadas en el consumo y la inversión.

Puntos Clave del 1er Trimestre 2026:

- **Contracción de Actividad:** El Indicador Global de la Actividad Económica registró una disminución mensual del 0.9% en enero.
- **Inflación Elevada:** La inflación repuntó, superando las expectativas de analistas al situarse en 4.63% en la primera quincena de marzo.
- **Debilidad Industrial:** El sector industrial y manufacturero acumula meses de bajo dinamismo o contracción, a pesar de los esfuerzos por la reconfiguración de cadenas de valor.
- **Tipo de Cambio:** El peso se ha mantenido apreciado, lo que presiona las exportaciones, principalmente hacia Estados Unidos.

Factores Influyentes:

- **Impacto Externo:** Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, enfrenta presiones en su consumo por el aumento en el precio de los combustibles.
- **Política Monetaria:** Se anticipa que el Banco de México mantendrá la tasa de referencia sin cambios durante la primera mitad de 2026 debido a la persistencia inflacionaria.

Aunque se proyecta un crecimiento económico impulsado por programas sociales y la inversión pública, los datos oportunos de este primer trimestre sugieren que la

consolidación esperada de la economía se ha pospuesto, enfrentando un arranque de año retador.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2026.

	1T2026	1T2025	VARIACION	%
ACTIVO				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	10,907	5,649	5,258	93%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	277,432	305,792	(28,360)	(9%)
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	3,003,959	3,076,557	(72,598)	(2%)
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	30,764	11,112	19,652	177%
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	78,299	60,706	17,593	29%
TOTAL CARTERA DE CREDITO	3,113,022	3,148,375	(35,353)	(1%)
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(92,633)	(74,734)	(17,899)	24%
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)	3,020,389	3,073,641	(53,252)	(2%)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,697	4,834	(3,137)	(65%)
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	21,230	46,792	(25,562)	(55%)
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	18,903	8,566	10,337	121%
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	19,604	20,478	(874)	(4%)
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	9,351	15,423	(6,072)	(39%)
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	49,204	52,444	(3,240)	(6%)
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	0	109	(109)	(100%)
TOTAL ACTIVO	3,428,717	3,533,728	(105,011)	(3%)
PASIVO				
PASIVOS BURSATILES	845,752	935,100	(89,348)	(10%)
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	1,388,795	1,491,356	(102,561)	(7%)
IMPUESTOS POR PAGAR	5,140	7,979	(2,839)	(36%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23,784	23,934	(150)	(1%)
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	10,462	15,975	(5,513)	(35%)
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11,058	10,408	650	6%
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	481	1,252	(771)	(62%)
TOTAL PASIVO	2,285,472	2,486,004	(200,532)	(8%)
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL CONTRIBUIDO	893,037	812,537	80,500	10%
CAPITAL GANADO	250,208	235,187	15,021	6%
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,143,245	1,047,724	95,521	9%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,428,717	3,533,728	(105,011)	(3%)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

	1T2026		1T2026		% Variaciones 1T2026 &
	Monto	%	Monto	%	
Ingresos por Intereses	192,027		152,542		25.9%
Gastos por intereses	(98,903)		(72,539)		36.3%
MARGEN FINANCIERO	93,124	48%	80,003	52%	16.4%
Estimación preventiva para riesgos	(19,385)		(11,358)		70.7%
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO	73,739	38%	68,645	45%	7%
Comisiones y tarifas pagadas	(647)		(276)		134%
Resultado por intermediación	(705)		(422)		67.1%
Resultado por arrendamiento operativo	209		200		4.5%
Otros ingresos y (egresos)	16,757		11,867		41.2%
Gastos administrativos	(31,192)		(30,356)		2.8%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	58,161	30%	49,658	33%	17.1%
ISR Causado y Diferido	(17,285)	(9.0%)	(13,714)	(9.0%)	26.0%
RESULTADO NETO	40,876	21%	35,944	24%	13.7%

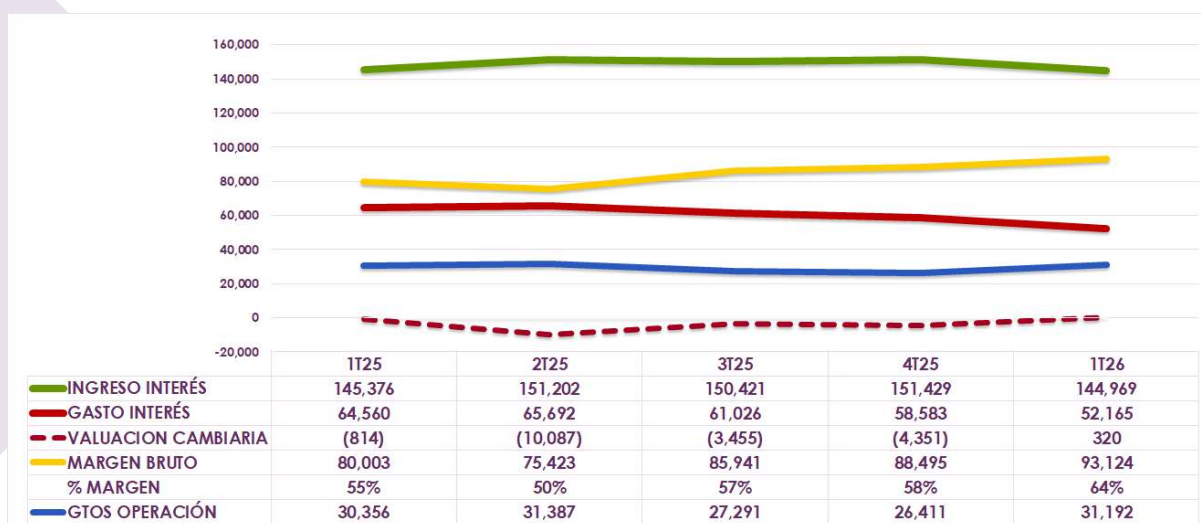
ASPECTOS RELEVANTES DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al cierre del 1T2026, la Compañía reportó una utilidad neta acumulada de \$40,876 millones de pesos, lo que representa un crecimiento interanual del 25.9% en comparación con la utilidad acumulada registrada en el 1T2025. Este sólido desempeño se explica, en gran medida, por tres factores clave:

- 1- Incremento en los ingresos por intereses: La mejora en los márgenes de operación generó un mayor flujo de ingresos proveniente de la cartera de crédito.

- 2- Disminución de las tasas de referencia del Banco de México: Este entorno de tasas más bajas contribuyó positivamente a la rentabilidad del negocio y a la gestión del costo del fondeo.
- 3- Generación de reservas para pérdidas crediticias: Se realizaron ajustes contables sobre provisiones de años anteriores por deterioro de calificación de algunos acreditados.

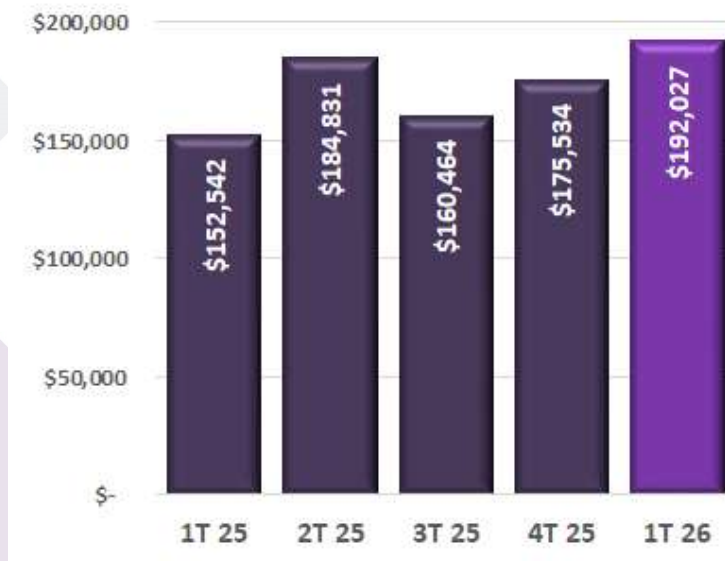
En las siguientes secciones se muestran los principales cambios en el Estado de Resultado Integral y sus variaciones:



Ingresos por Intereses: Los ingresos por intereses están compuestos por:

- i) Intereses devengados y comisiones generados de la cartera de crédito
- ii) Intereses de inversiones
- iii) Utilidad en revalorización cambiaria.

Durante el 1T2026, los ingresos totales por intereses de la compañía ascendieron a \$192,027. Este monto representa un aumento del 25.9% en comparación con el 1T2025.



Los ingresos operativos en el 1T2026 presentaron una dinámica positiva, impulsados primordialmente por el incremento en los intereses de la cartera de crédito. A pesar de que el crecimiento nominal del portafolio fue del 0.01%, la estrategia de originación selectiva en productos revolventes permitió una mayor eficiencia en la

generación de flujos por activo. A este desempeño se sumó el efecto favorable de la valuación cambiaria, donde la fluctuación en la paridad permitió optimizar el valor de los activos denominados en moneda extranjera al cierre del periodo.

Es importante destacar que este incremento no es producto del azar, sino de una priorización de la calidad sobre el volumen; al enfocar el crédito en segmentos de alto valor, logramos maximizar el margen de interés neto. La combinación del rendimiento orgánico de la cartera y la gestión estratégica de la posición cambiaria ha permitido robustecer la línea superior del estado de resultados, compensando cualquier volatilidad del entorno y asegurando que los ingresos reflejen la solidez operativa subyacente de la compañía."

Gastos por Intereses: Los gastos por intereses están integrados por:

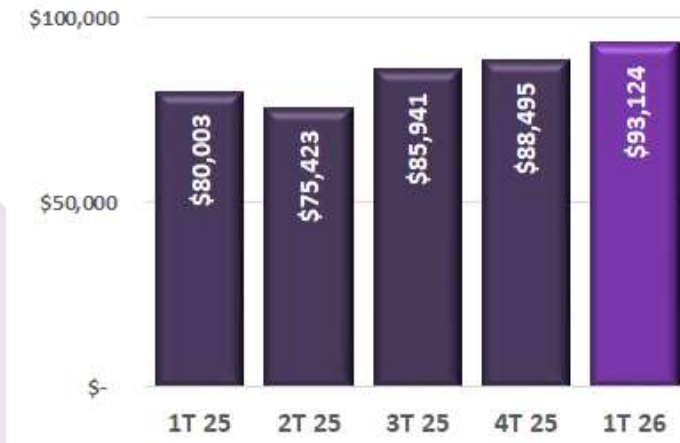
- i) Los intereses devengados de: los pasivos bursátiles y de los préstamos interbancarios
- ii) Comisiones mercantiles por colocación de cartera
- iii) Intereses por pasivos por arrendamientos financieros
- iv) Pérdida en revalorización cambiaria de los préstamos interbancarios.

Durante el 1T2026, el gasto por intereses ascendió a \$98,903, lo que representa un incremento del 36.3% respecto al 1T2025. Este comportamiento se atribuye, en primera instancia, al costo financiero asociado a la ampliación de las fuentes de fondeo, específicamente por la carga de intereses de los nuevos Certificados Bursátiles y la permanencia residual de los préstamos bancarios liquidados durante el trimestre. A este factor se suma el impacto de la pérdida cambiaria derivada de la revaluación de los pasivos denominados en moneda extranjera, un efecto contable que incrementa el gasto nominal sin necesariamente implicar una salida de flujo operativa inmediata.



No obstante, este incremento fue parcialmente neutralizado por la tendencia a la baja de la TIEEF de FONDEO, permitiendo optimizar el costo de fondeo de las obligaciones pactadas a tasa variable. En términos gerenciales, el alza en los gastos financieros es una inversión en la estabilidad del pasivo; la transición hacia instrumentos bursátiles asegura la liquidez necesaria para la operación y mejora el perfil de vencimientos. La compañía demuestra así una gestión activa de sus pasivos, priorizando una estructura de fondeo resiliente y diversificada que sustenta la rentabilidad y el crecimiento sostenible a largo plazo.

Margen Financiero



"Al cierre del 1T2026, la compañía alcanzó un margen financiero de \$93,124, lo que representa un crecimiento sólido del 16.4% respecto al 1T2025. Este resultado es producto de una gestión eficiente del spread operativo, donde la optimización de los ingresos por intereses — derivada de una cartera con mayor revolvencia y calidad— superó el incremento en los

costos de fondeo. A pesar de la presión en los gastos financieros, la disminución de la TIEF y una originación selectiva permitieron expandir el margen neto del negocio crediticio.

Es relevante precisar que, si bien el margen reportó un avance de doble dígito, este se vio parcialmente moderado por el efecto contable de la valuación cambiaria. La fluctuación en el tipo de cambio generó una pérdida no monetaria que diluyó el valor nominal de los activos al consolidar las cifras; sin embargo, este ajuste no compromete la rentabilidad fundamental de la operación. En conclusión, el 1T2026 demuestra la capacidad de la entidad para generar valor orgánico y mantener un margen robusto, incluso en un entorno de volatilidad cambiaria y reestructuración de pasivos.

Gastos de Operación

Durante el 1T2026, los gastos de operación registraron un incremento marginal del 3%, un desempeño que subraya la disciplina administrativa y el estricto control presupuestario de la institución. Es notable destacar que los rubros críticos de la estructura fija, como las remuneraciones al personal y los honorarios profesionales, se mantuvieron estables en comparación con el ejercicio anterior, lo que demuestra una gestión eficiente del capital humano y de los servicios externos.

Este ligero ajuste del 3% responde a gastos operativos variables asociadas directamente a la continuidad del negocio, logrando absorber las presiones inflacionarias del periodo sin comprometer la estructura de costos base. En términos gerenciales, este comportamiento refleja una alta eficiencia operativa, donde la compañía ha logrado mantener su capacidad de ejecución y niveles de servicio sin incurrir en incrementos desproporcionados, optimizando así el margen de operación y contribuyendo directamente a la generación de valor en el trimestre.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

El incremento del 70.5% en las estimaciones preventivas para riesgos de crédito al cierre del 1T2026 representa una decisión estratégica de prudencia financiera, orientada a robustecer el balance ante la volatilidad del entorno macroeconómico. Lejos de señalar un deterioro en la calidad de los activos, esta capitalización de reservas busca elevar los niveles de cobertura para asegurar que cada operación esté debidamente blindada frente a contingencias futuras.

Este fortalecimiento de las provisiones confirma el compromiso de la Entidad con la estabilidad patrimonial, proyectando confianza hacia los inversionistas al demostrar que contamos con la solidez necesaria para absorber cualquier fluctuación del mercado sin comprometer la continuidad del negocio.

Otros Ingresos / Egresos de la Operación

Al cierre del 1T2026, el rubro de Otros Ingresos y Egresos de la Operación registró un incremento favorable del 41%, impulsado por una gestión operativa excepcional y la ausencia de castigos de cartera durante el trimestre.

Esta variación positiva se sustenta en un crecimiento del 86% en los ingresos por servicios, lo que convalida la diversificación de nuestras fuentes de rentabilidad.

Adicionalmente, el resultado se vio fortalecido por la utilidad obtenida en la enajenación de activos, una decisión estratégica que permitió monetizar recursos no estratégicos. En conjunto, estos factores demuestran una alta capacidad para generar ingresos no financieros y una eficiencia superior en el control de pérdidas por deterioro, consolidando la utilidad de operación del periodo.

FACTORES DE ENFOQUE AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBERNANZA (ASG)

Desde el diciembre del 2025, Sofoplus consolidó avances relevantes en la gestión y estandarización de indicadores clave de sostenibilidad, con el objetivo de facilitar la aplicación de las Normas de Sustentabilidad y asegurar una medición objetiva de su desempeño.

Como parte de estos avances, los indicadores básicos de sostenibilidad fueron integrados y presentados en el informe dictaminado, lo que refleja el grado de madurez alcanzado en los procesos de medición, control y revelación de información ASG.

Sofoplus mantiene su política de exclusión de actividades económicas que contravengan sus valores institucionales.

En alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Sofoplus impulsa iniciativas con impacto positivo en áreas prioritarias como trabajo decente y crecimiento económico, reducción de desigualdades y fortalecimiento de alianzas estratégicas.

Factor Ambiental

Sofoplus ha dado continuidad a sus objetivos ambientales mediante el fortalecimiento de su portafolio verde, priorizando el financiamiento a empresas que cuentan con certificaciones o políticas de sostenibilidad. Como parte de este enfoque, se aplica un cuestionario de sustentabilidad a los clientes, permitiendo evaluar su nivel de compromiso con prácticas ASG.

Los clientes que acreditan la adopción de políticas sostenibles acceden a condiciones preferenciales en tasa y plazo, incentivando la transición hacia modelos de negocio más responsables.

A nivel interno, la Entidad impulsa una gestión ambiental eficiente a través de iniciativas como el reciclaje de papel, la eliminación del uso de envases PET y la optimización del consumo energético mediante sensores de movimiento en sus instalaciones.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral orientada a reducir el impacto ambiental de las operaciones y fortalecer la cultura de sostenibilidad entre los colaboradores.

Factor Social

En el ámbito social, Sofoplus ha fortalecido sus estrategias orientadas al bienestar organizacional y a la inclusión financiera. Se da seguimiento continuo a los resultados del diagnóstico psicosocial conforme a la NOM-035, con el objetivo de mantener un entorno laboral saludable, inclusivo y productivo.

Asimismo, la Entidad mantiene un enfoque prioritario en el impulso al emprendimiento femenino a través del programa FastPlus, contribuyendo al desarrollo económico y a la reducción de brechas de género en el acceso al financiamiento.

Factor de Gobernanza (Gobierno Corporativo)

El Consejo de Administración, con participación de miembros independientes, continúa ejerciendo una supervisión estratégica orientada a garantizar altos estándares de ética, cumplimiento normativo y transparencia.

Durante el periodo, se avanzó en la actualización y fortalecimiento del marco normativo interno, manteniéndose vigentes 26 documentos institucionales en cumplimiento con la regulación aplicable. Asimismo, los comités de gobierno han incorporado criterios ASG en la evaluación y aprobación de operaciones crediticias, asegurando la alineación entre los objetivos financieros y los principios de sostenibilidad.

El Oficial de Cumplimiento mantiene un rol fundamental en la supervisión de riesgos relacionados con la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (PLD/FT), mediante la implementación de mejoras en los procesos de identificación, monitoreo y reporte de operaciones inusuales.

Con estas acciones, Sofoplus reafirma su compromiso con la adopción de mejores prácticas en materia ASG, la mejora continua y la generación de valor sostenible a largo plazo para sus grupos de interés.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Disponibilidades e Inversiones en Valores:

Están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez con disponibilidad inmediata y con vencimientos a corto y largo plazo, se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

Las Inversiones en Valores se realizan en activos constituidos por bonos, certificados y demás títulos de crédito que se emiten y que la entidad mantiene en posición propia. Los títulos son valuados a su valor razonable.

A continuación, se presenta la integración de las inversiones en valores al cierre del 1T2026 a valor mercado sin incluir los intereses devengados por cobrar:

Títulos para negociar	Vencimiento	Costo de adquisición	Valor de Mercado
Títulos bancarios sin restricción:			
BONOS EMERGENTES	FEB-2035	20,000	20,000
BONOS EMERGENTES	NOV-2026	3,798	3,975
BONOS EMERGENTES	ENE-2030	12,446	12,094
BONOS EMERGENTES	JUN-2035	8,856	10,029
BONOS EMERGENTES	SEP-2047	7,942	8,582
SUBTOTAL		53,042	54,680
BANCO 1	A LA VISTA	101,087	101,087
BANCO 2	A LA VISTA	29,779	29,779
BANCO 3	A LA VISTA	15	15
BANCO 4	A LA VISTA	85,007	85,007
BANCO 5	A LA VISTA	40	40
BANCO 6	A LA VISTA	2,558	2,558
SUBTOTAL		218,486	218,486
TOTALES		271,528	273,166

El monto de los intereses devengados por cobrar de la posición de inversiones al 1T2026 fue de \$4,266.

Cartera de Crédito Total:

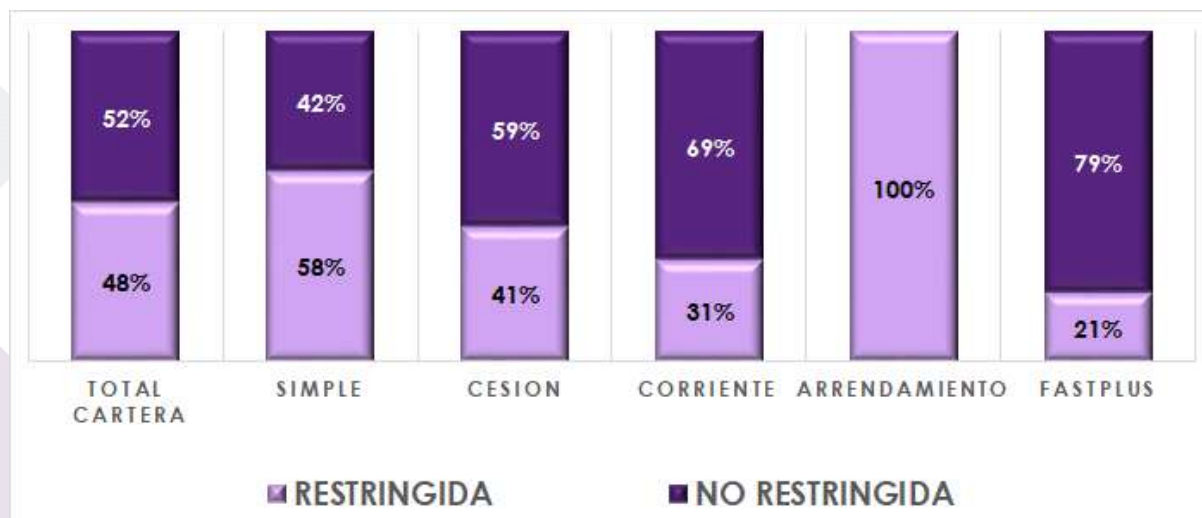
La cartera de crédito total está compuesta por los saldos insolutos de la cartera de crédito en etapas 1, 2 y 3, disminuida por los Intereses pagados por anticipado e ingresos pendientes de devengar del arrendamiento capitalizable y por las partidas diferidas.

Al cierre del 1T2026, el portafolio total alcanzó un saldo de \$3,113,022, lo que representa un crecimiento del 6% en comparación con los \$3,148,375 registrados en el mismo periodo del año anterior.

CARTERA	AL 1T2026	AL 1T2025	Variación %
Total de Cartera	3,113,022	3,148,375	
Crédito Simple	1,844,467	1,792,365	2.9%
Crédito Cuenta Corriente	595,980	677,591	(12.0%)
Cesión de Derechos	656,779	669,808	(1.9%)
Arrendamiento Capitalizable	15,796	8,611	83.4%
Número de Créditos	242	288	
Crédito Simple	193	206	(6.3%)
Crédito Cuenta Corriente	31	57	(45.6%)
Cesión de Documentos	17	24	(29.2%)
Arrendamiento Capitalizable	1	1	0.0%
Plazo Promedio (meses)	23	22	
Crédito Simple	36	36	0.0%
Crédito Cuenta Corriente	8	6	33.3%
Cesión de Documentos	11	12	(8.3%)
Arrendamiento Capitalizable	48	48	0.0%

La cartera de crédito al 1T2026 está conformada por capital e intereses devengados por un monto de \$3,194,155 disminuida por los intereses pagados por anticipado, partidas diferidas e intereses de rentas por devengar, cuyo monto asciende a \$81,132 arrojando una cartera de crédito total de \$3,113,022.

A continuación, se muestra la cartera total de crédito cedida en garantía al 1T2026:



A continuación, se muestra la clasificación de la cartera total de crédito por región al 1T2026 comparada con el 1T2025:

Cartera por Región	1T2026	%	1T2025	%	Variación %
Total de Cartera	3,113,022	100.00%	3,148,375	100.00%	
CDMX y Area Metrop.	2,722,963	87.5%	2,737,394	86.9%	(0.5%)
Occidente	91,200	2.9%	68,486	2.2%	33.2%
Centro	91,167	2.9%	78,388	2.5%	16.3%
Sureste	68,979	2.2%	120,586	3.8%	(42.8%)
Suroeste	12,341	0.4%	12,104	0.4%	2.0%
Noreste	71,546	2.3%	58,003	1.8%	23.3%
Noroeste	3,861	0.1%	5,707	0.2%	(32.3%)
Oriente	50,965	1.6%	67,707	2.2%	(24.7%)

A continuación, se muestra la clasificación de la cartera total de crédito por sector económico al 1T2026 comparada con el 1T2025.

Cartera por Sector	1T2026	%	1T2025	%	Variación %
Total de Cartera	3,113,022	100.00%	3,148,375	100.00%	
Industria	162,524	5.22%	240,264	7.63%	(32.4%)
Comercio	484,011	15.55%	579,909	18.42%	(16.5%)
Servicios	487,815	15.67%	583,818	18.54%	(16.4%)
Construcción	1,012,671	32.53%	922,183	29.29%	9.8%
Inmobiliario	522,062	16.77%	388,582	12.34%	34.4%
Transp y Comunicación	156,761	5.04%	130,049	4.13%	20.5%
Otros	287,178	9.23%	303,571	9.64%	(5.4%)

Cartera por Etapas:

A continuación, se muestra la clasificación de la cartera de crédito por etapas al 1T2026 comparada con 1T2025:

Cartera por etapas	1T2026	%	1T2025	%
Total de Cartera	\$3,113,022	100%	\$3,148,375	100%
Etapa 1	3,004,423	96.5%	3,075,718	97.7%
Etapa 2	30,301	1.0%	11,951	0.4%
Etapa 3	78,298	2.5%	60,706	1.9%

El índice de morosidad (cartera de crédito etapa 3 dividida por la cartera de crédito total) fue de 2.5% al 1T2026 comparada con un 2.1% al 1T2025.

Es importante resaltar que el desempeño de la cartera de crédito de la compañía depende de su capacidad para cobrar oportunamente cada uno de los pagos de amortizaciones sobre dicha cartera, lo que a su vez depende en parte de la solidez de los procesos de originación y aprobación de crédito, por lo que la compañía siempre ha mantenido una baja cartera en etapa 3.

Al 1T2026 y 1T2025, la cartera de crédito, de acuerdo con su vencimiento, se integra como sigue:

Cartera de Crédito	1T2026			1T2025
	Saldos Insolutos	Créditos Diferidos y cobros anticipados	Cartera de Crédito Neta	Cartera de Crédito Neta
Cartera de crédito pesos	2,624,483	79,887	2,544,596	2,657,174
Cartera de crédito dólares	569,672	1,246	568,426	491,201
Total	3,194,155	81,133	3,113,022	3,148,375
Corto plazo	1,517,005	20,703	1,496,302	1,526,545
Largo plazo	1,677,150	60,430	1,616,720	1,621,830

Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La estimación preventiva acumulada para riesgos crediticios al 1T2026 es de \$84,485, y se compone como sigue:

Calificación	Base	Reserva	%
A-1	1,290,719	6,172	6.7%
A-2	1,039,661	12,097	13.1%
B-1	200,478	3,341	3.6%
B-2	45,848	1,040	1.1%
B-3	348,857	11,648	12.6%
C-1	18,924	1,465	1.6%
C-2	58,514	6,148	6.6%
D	65,294	17,617	19.0%
E	44,729	33,107	35.7%
Total	3,113,022	92,633	100.0%

El índice de cobertura de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios sobre total de cartera es de 3.0% al cierre del 1T2026.

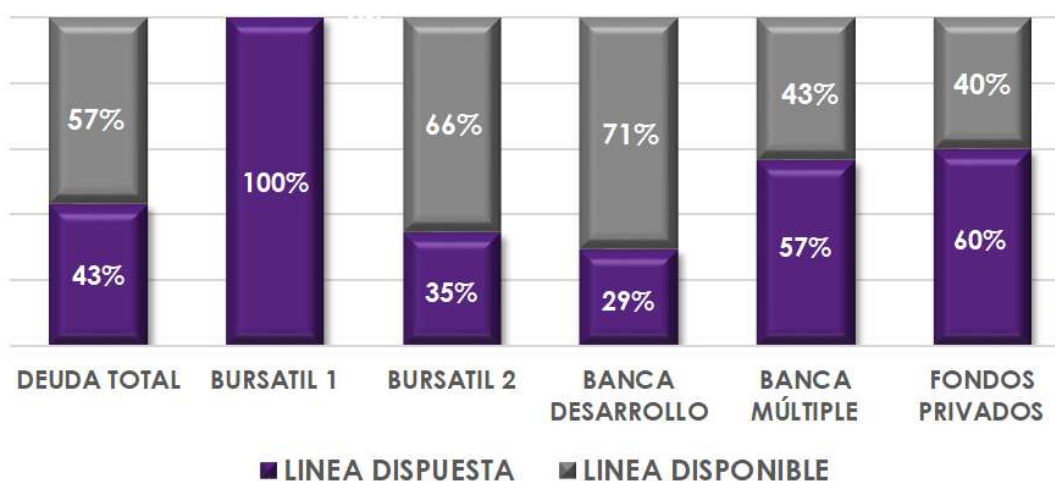
Saldos y operaciones con partes relacionadas

De acuerdo con el criterio contable C-3 “Partes relacionadas” emitido por la CNBV, las operaciones con partes relacionadas sujetas a revelación son aquellas que representan más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera.

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan dentro de la cartera de crédito vigente. Al 1T2026 no se tienen saldos por cobrar con partes relacionadas. Al 31 de marzo no se tenían saldos por cobrar y por pagar con operaciones relacionadas.

Préstamos bancarios y bursátiles:

A continuación, se detalla la composición de la deuda de la compañía:



	AUTORIZADO	DISPUESTO	DISPONIBLE
BURSÁTIL 1	331,000	331,000	0
BURSÁTIL 2	1,500,000	517,500	982,500
BANCA DESARROLLO	1,879,521	554,357	1,325,163
BANCA MÚLTIPLE	1,274,607	722,450	552,157
FONDOS PRIVADOS	180,033	108,020	72,013
TOTAL	5,165,161	2,233,327	2,931,833

Los préstamos bursátiles y bancarios están integrados por capital e intereses. Al 1T2026 disminuyeron 7.9% comparado al 1T2025, derivado principalmente al pago de las Líneas Bancarias y la emisión de Certificados Bursátiles.

Al cierre del 1T2026, la Sociedad mantenía un saldo de pasivo bursátil de \$331,000 correspondiente al programa autorizado con fecha 21 de septiembre de 2020 con vigencia de 5 años, el cual se venció el 21 de septiembre de 2025.

Con fecha 13 de octubre de 2025, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) otorgó la autorización a la inscripción en el Registro Nacional de Valores al Programa de corto plazo, inscrito bajo el número 3493-4.16-2025-003 por un monto de \$1,500 con una vigencia de 5 años a partir de la autorización.

Con esta autorización, el fondeo de la Sociedad se incrementa de manera significativa, fortaleciendo su capacidad operativa, su estructura financiera y su presencia en el mercado de valores mexicano, en línea con su estrategia de crecimiento sostenible y diversificación de fuentes de financiamiento.

Al 1T2026 y 1T2025 los Préstamos Bursátiles, Préstamos con Instituciones de Crédito y Otras Entidades Financieras, así como sus intereses devengados por pagar se integran como sigue:

Pasivo	1T2026		1T2025	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital	\$1,716,839	\$511,096	\$1,884,352	\$532,964
Intereses	\$6,612		\$9,140	\$0
Total	1,723,451	511,096	1,893,492	532,964

Los préstamos bancarios contratados por la Sociedad están pactados con el siguiente plazo garantía y tasa:

Fondeador	Línea Autorizada	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés Anual	Garantías	
					Tipo	Aforo
BANCA DE DESARROLLO	700,000	MXN USD	Indefinida	TIIE 28D + 1.20%	Prendaria	1.2 a 1
BANCA DE DESARROLLO				TIIEF CXA 28D + 1.30%	Prendaria	1 a 1
BANCA DE DESARROLLO	950,000	MXN USD	06/08/2030	TIIE 28D / TIIEF CXA 28D + 1.00%	Prendaria	1 a 1
BANCA DE DESARROLLO				SOFR 1M + 1.70%		
BANCA DE DESARROLLO	140,565	MXN	Indefinida	TIIEF 1D + 2.10%	Prendaria	1 a 1
BANCA PRIVADA	200,000	MXN	19/12/2027	TIIE 28D + 1.50%	Prendaria	1.2 a 1
BANCA PRIVADA	200,000	MXN	18/05/2027	TIIE 28D + 1.55%	Prendaria	1.2 a 1
BANCA PRIVADA	200,000	MXN	16/11/2032	TIIE 28D + 1.80%	Prendaria	1.25 a 1
BANCA PRIVADA	200,000	MXN	19/11/2028	TIIEF CXA 28D + 1.80%	Prendaria	1.25 a 1
BANCA PRIVADA	190,000	MXN	11/11/2030	TIIEF CXA 28D + 2.50%	Prendaria	1.25 a 1
BANCA PRIVADA	75,000	MXN	03/10/2028	TIIEF CXA 28D + 2.50%	Prendaria	1.5 a 1
BANCA PRIVADA	70,000	MXN	09/09/2027	TIIE 28D + 2.40%	Prendaria	1.1 a 1
BANCA DE DESARROLLO	90,017	MXN USD	23/10/2030	SOFR 3M + 2.60%	Prendaria	1.2 a 1
BANCA PRIVADA	180,033	USD	20/11/2034	SOFR 3M + 4.82%	Prendaria	1.25 a 1
BANCA PRIVADA	39,607	USD	06/08/2026	SOFR 3M + 0.90%	Quirografaria	N/A
BANCA PRIVADA	100,000	MXN	20/12/2026	TIIE 28D + 0.70%	Quirografaria	N/A

Créditos o adeudos fiscales.

La Compañía se encuentra sujeta al régimen fiscal general aplicable a las personas morales residentes en México, conforme a lo establecido en el Título II, denominado “De las Personas Morales”, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como en las disposiciones correlativas de su Reglamento y demás normatividad fiscal vigente.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía no mantiene adeudos fiscales con las autoridades tributarias, encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia federal y local.

Impuesto sobre la renta en la utilidad, anticipados o diferidos

Al 1T2026 los impuestos a la utilidad en resultados acumulados se integran como sigue:

	1T2026
Impuesto a la utilidad causado	(12,702)
Impuesto a la utilidad diferido	(4,583)

Total de Impuestos a la utilidad

(17,285)

Los impuestos a la utilidad diferidos que se muestran en los balances generales se integran por:

	<u>1T2026</u>
Activos por impuestos a la utilidad diferidos:	
Estimación de riesgos en activos	27,790
Efecto neto de arrendamiento	0
Créditos diferidos y provisiones	27,801
Otros	1,309
	<u>56,900</u>
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos:	
Otros	<u>(7,696)</u>
Neto, impuesto a la utilidad diferido activo	<u><u>49,204</u></u>

Capital Contable:

Al cierre del 1T2026, el capital histórico de la sociedad asciende a \$892,925 y el número de acciones que representan el capital social de la sociedad se integra como sigue:

ACCIONES

Accionista	Capital Fijo		Capital Variable	Total Acciones
	Clase I Serie S	Clase I Serie O	Clase II Serie S	
Pluscorp	4,000,000	101,499	75,142,462	79,243,961
Harry Sacal Cababie		1		1
Total Exhibido	<u>4,000,000</u>	<u>101,500</u>	<u>75,142,462</u>	<u>79,243,962</u>

Con fecha 30 de mayo de 2025, mediante Resolución Unánime de los Accionistas de Sofoplus, S.A.P.I. de C.V., se aprobó un aumento en la parte variable del capital social por un monto de \$80,500, mediante la suscripción de 8,050,000 (ocho millones cincuenta mil) acciones nominativas, Clase II, sin expresión de valor nominal, representativas de dicha parte variable. Las acciones fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Pluscorp, S.A.P.I. de C.V. en ese mismo acto.

Asimismo, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2025, se aprobaron en todos sus términos los estados financieros de la Sociedad y se decretó el reparto de dividendos con cargo a las utilidades de la Sociedad, por un monto total de \$130,007.

Reserva de capital

El resultado neto de cada año está sujeto a la disposición legal que requiere que por lo menos el 10% de la misma se traspase a la reserva de capital, hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado. El saldo de la reserva de capital no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Sociedad, excepto como dividendos en acciones. Al 1T2026 y 1T2025, la reserva legal asciende a \$69,236 y \$54,951, respectivamente.

Distribución de utilidades

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la CUFIN. La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2015 están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

Al cierre del 1T2026 se tienen los siguientes movimientos en el Capital Contable:

Capital Contable al inicio del ejercicio	1,102,369
Resultado Neto	40,876
Capital Contable al 1T2026	1,143,245

Información por segmentos

I. La descripción de las actividades que realiza la Sociedad por segmentos, identificando como mínimo los señalados por el criterio C-4 “Información por segmentos” conforme a los “Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas”, son:

a. Factores utilizados para identificar los segmentos mínimos operativos

La operación de la Sociedad consiste básicamente en otorgar líneas de crédito simple, cesión de documentos, cuenta corriente y arrendamiento. La prestación de los diversos servicios se lleva a cabo en la Ciudad de México y área metropolitana, oriente; occidente, centro y sureste del País.

Por su trascendencia, la Sociedad identifica las actividades del otorgamiento de las líneas de crédito como un segmento importante de su operación.

Las principales fuentes de financiamiento de la Sociedad, es a través de la emisión de certificados bursátiles e instituciones de banca múltiple y banca de desarrollo.

Por lo antes expuesto, los segmentos que conforman la operación de la Sociedad son: operaciones crediticias y operaciones de tesorería principalmente.

b. Información derivada de la operación de cada uno de los segmentos.

1.- Importe de los activos y/o pasivos, sólo cuando éstos últimos sean atribuibles al segmento.

Operaciones Crediticias

Activos	
Concepto	AL 1T2026
Cartera de Crédito	3,113,022
Otras cuentas por cobrar	0
Bienes Adjudicados	21,230
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(92,633)
Total Activos Operaciones Crediticias	3,041,619

Pasivos	
Concepto	AL 1T2026
Pasivos bursátiles	845,752
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,377,854
Otras cuentas por pagar	20,978
Créditos Diferidos	481
Total Pasivos Operaciones Crediticias	2,245,065

Operaciones de Tesorería

Activos	
Concepto	AL 1T2026
Disponibilidades	10,907
Inversiones en Valores	277,432
Total Activos Operaciones de Tesorería	288,339

Pasivos	
Concepto	AL 1T2026
Pasivos bursátiles	0
Préstamos bancarios y de otros organismos	10,941
Total Pasivos Operaciones de Tesorería	10,941

2.- Naturaleza y monto de los ingresos y gastos.

Operaciones Crediticias

Resultados	AL 1T2026
Interés Cartera de Crédito	133,780
Comisiones de cartera de crédito	3,710
Valuación cambiaria	47,058
Total de Ingresos	184,548
Pasivos bursátiles	(19,724)
Préstamos bancarios y de otros organismos	(31,734)
Otros	(224)
Total de Gastos	(51,682)

Operaciones de Tesorería

Resultados	AL 1T2026
Disponibilidades e Inversiones en Valores	7,479
Total de Ingresos	7,479
Pasivos bursátiles	0
Préstamos bancarios y de otros organismos	(136)
Otros	(347)
Valuación cambiaria	(46,738)
Total de Gastos	(47,221)

3.- Monto de la utilidad o pérdida generada.

Operaciones Crediticias

Resultados	AL 1T2026
Ingreso por Intereses	184,548
Gastos por Intereses	(51,682)
Margen Financiero	132,866

Operaciones de Tesorería

Resultados	AL 1T2026
Ingreso por Intereses	7,479
Gastos por Intereses	(47,221)
Margen Financiero	(39,742)

4.- Conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos de los segmentos operativos revelados, contra el importe total presentado en los estados financieros.

Segmentos Mínimos

Activos	AL 1T2026
Operaciones crediticias	3,041,619
Operaciones de tesorería	288,339
Otros activos	98,759
Activos Totales	3,428,717

Pasivos	AL 1T2026
Operaciones crediticias	2,245,065
Operaciones de tesorería	10,941
Otros pasivos	29,466
Pasivos Totales	2,285,472

Resultados	AL 1T2026
Operaciones crediticias	184,548
Operaciones de tesorería	7,479
Ingreso por Intereses	192,027
Operaciones crediticias	(51,682)
Operaciones de tesorería	(47,221)
Gastos por Intereses	(98,903)
Margen Financiero	93,124

1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

SOFOPPLUS, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R. (la Sociedad) se constituyó el 1 de septiembre de 2006 como una Entidad No Regulada (E.N.R). La Comisión Nacional Bancaria (CNBV) a través de la Vicepresidencia de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros B, según oficio 141-4/110544/2016 del 19 de febrero de 2016, autorizó a la Sociedad a operar como Sociedad Financiera de Objetivo Múltiple, Entidad Regulada, de acuerdo a lo previsto en el artículo 87-B, quinto párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC), según el cual serán SOFOM, ER aquellas que emitan valores de deuda a sus cargo, Inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme a la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad se dedica al otorgamiento de líneas de crédito: simple, cesión de documentos, cuenta corriente y arrendamiento.

Durante el ejercicio 2015, la entidad Pluscorp, S.A.P.I. de C.V. aumento su tenencia accionaria de la Sociedad al 99.999%

La duración de la Sociedad es indefinida.

El 13 de octubre la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores (RNV) de su Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo, bajo la modalidad de programa de colocación con carácter revolvente.

El Programa, inscrito bajo el número 3493-4.16-2025-003, cuenta con las siguientes características principales:

Monto autorizado: hasta \$1,500'000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), con carácter revolvente.

Vigencia del programa: cinco (5) años, contados a partir de la fecha de autorización.

Plazo de las emisiones: entre 1 (un) día y 364 (trescientos sesenta y cuatro) días.

Flexibilidad: Sofoplus podrá determinar libremente el monto, la tasa y el vencimiento de cada emisión dentro de los límites establecidos.

Las operaciones de crédito realizadas por la Compañía están reguladas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) y por la Ley de Instituciones de Crédito y demás disposiciones aplicables. Igualmente, la Compañía debe dar cumplimiento a las disposiciones relativas a la prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión o CNBV). Asimismo, está obligada a cumplir con los requerimientos que establece la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

2 APROBACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con las disposiciones de la CNBV para entidades emisoras (deuda o capital) que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), a partir del ejercicio 2012, éstas están obligadas a presentar su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), con excepción expresa de las entidades financieras cuyas operaciones estén sujetas a regulación específica por parte de algún organismo supervisor, así como las sociedades financieras de objeto múltiple que emitan valores a través de la BMV.

En este sentido, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas y criterios contables (los Criterios de contabilidad) establecidos por la CNBV, a través de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, que incluyen criterios particulares para ciertas operaciones, pero siguen en lo general a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar un criterio contable específico.

Las Normas de Información Financiera a las que nos referimos en el párrafo anterior, y que son aplicables en México se integran por las propias NIF, y por:

Interpretaciones a las NIF (INIF)

Orientaciones a las NIF (ONIF)

Reportes Técnicos (RT)

Boletines de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no han sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF hasta marzo de 2022.

Bases de elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Sociedad como entidad jurídica independiente.

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) reguladas, previa autorización del Consejo de Administración, deberán presentar los estados financieros básicos con cifras a marzo, junio y septiembre dentro del mes inmediato siguiente a la fecha que correspondan. Tratándose de los estados financieros básicos anuales, deberán de presentarse a los referidos órganos dentro de los 90 días naturales siguientes al cierre del ejercicio respectivo.

La CNBV dentro de sus facultades legales de supervisión y vigilancia, puede emitir las observaciones y recomendaciones que a su juicio considere necesarias y que puedan ser objeto de modificaciones o correcciones en estos estados financieros.

3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El CINIF emitió una nueva NIF y el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes y que no han sido adoptadas de manera anticipada por la Sociedad. Se considera que dichas NIF y mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Sociedad.

Nueva NIF 2026

NIF A-2, Incertidumbres sobre negocio en marcha

Esta NIF establece que si durante el desarrollo de las actividades de una entidad se presentan eventos y condiciones que generen incertidumbres sobre su continuidad, la entidad deberá evaluar dicha presunción continuamente y determinar si la base adecuada de preparación de sus estados financieros es como un negocio en marcha o no. Asimismo, se consideran las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que: i) es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha; ii) continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o iii) no es un negocio en marcha.

Esta NIF entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2026.

NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros
(actualmente NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores)

La NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, emitida por el CINIF entró en vigor el 1º de enero de 2006 con el propósito de fortalecer la comparabilidad de la información financiera presentada en los estados financieros. Para lograrlo, incorporó tratamientos contables que requerían la aplicación retrospectiva de los efectos tanto de los cambios contables como de la corrección de errores, a fin de reflejar la información financiera como si dichos eventos no hubieran ocurrido. Esto permitió que la información financiera de todos los periodos presentados se preparara sobre bases uniformes, facilitando el análisis de tendencias y mejorando la calidad de la información financiera.

En diciembre 2025 se promulgo una nueva NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros, previendo su entrada en vigor para entidades cuyos ejercicios se inicien a partir del 1º de enero de 2028, con la propuesta de permitir su aplicación anticipada para el 1º de enero de 2027.

La actualización de la NIF B-1 responde a la conveniencia de mantener su alineación con las NIIF, en particular con la Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8), Bases para la Preparación de Estados Financieros, y con la NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, que entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2027.

La NIF B-1 actual se enfoca únicamente en el tratamiento de cambios contables y correcciones de errores. Como parte de sus modificaciones, se amplía su alcance y se redefine su objetivo. En consecuencia, la norma se convierte en la NIF particular que establece los requisitos fundamentales para la preparación y presentación de los estados financieros, adoptando el nuevo nombre: “Bases para la preparación de los estados financieros”.

La ampliación de su alcance incorpora el establecimiento de normas generales aplicables a la presentación de los estados financieros, a su contenido, su identificación, su estructura, normas de compensación, periodicidad e información comparativa, así como las bases para la preparación de los estados financieros, incluyendo la presentación razonable y la hipótesis del negocio en marcha y revelaciones en notas. Se incorporan a esta norma particular, algunas normas incluidas en el Marco Conceptual que deben ser tomadas en cuenta en la preparación de los estados financieros.

En el caso de correcciones de errores, se enfatiza que los estados financieros no cumplen con las NIF si contienen errores intencionales, independientemente de su importancia relativa.

NIF B-3, Estado de resultado integral

Considerando los cambios a nivel internacional en la presentación y revelaciones del estado de resultado integral, en específico, los derivados de la emisión de la NIIF 18, Presentación de Información a Revelar en los Estados Financieros, por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) en abril de 2024 y en vigor a partir de los ejercicios que inician el 1º de enero de 2027, el CINIF decidió desarrollar una nueva NIF B-3 para alinearla con la NIIF 18 en todo lo aplicable a las entidades que operan en el entorno mexicano.

En diciembre 2025 se promulgo por parte del CINIF una nueva NIF B-3, Estado de resultado integral, previendo su entrada en vigor para entidades cuyos ejercicios se inicien a partir del 1º de enero de 2028, con la propuesta de permitir su aplicación anticipada para el 1º de enero de 2027.

(i) Bases para la preparación del estado de resultado integral

Se establece que, al elaborar el estado de resultado integral, además de aplicar esta NIF, una entidad debe atender a lo establecido en la NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros.

(ii) Cambio de estructura del estado de resultado integral

Se realiza un cambio en la estructura del estado de resultado integral, debido a que los ingresos, costos y gastos deberán presentarse en alguna de las cinco categorías que se definen en esta NIF B-3:

- a) categoría de operación;
- b) categoría de inversión;
- c) categoría de financiamiento;
- d) categoría de impuestos a la utilidad; y
- e) categoría de operaciones discontinuadas.

En la nueva estructura propuesta se destaca la incorporación de las categorías de inversión y de financiamiento, así como la eliminación del actual rubro denominado “Resultado Integral de Financiamiento” (RIF) el cual ya no es requerido debido a que las partidas que lo componen deben presentarse en la categoría de la partida que les dio origen; en consecuencia, cambian algunas normas de clasificación en cada categoría.

Mejoras a las NIF 2026

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades son las siguientes:

- (i) NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

Estado de flujos de efectivo.

Se especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones, mientras que sí se menciona que en el estado de situación financiera dichos efectos deben presentarse en forma prospectiva y para el estado de resultado integral en forma retrospectiva.

Una entidad debe presentar en el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo netos atribuibles a la disposición de activos de larga duración y a las operaciones discontinuadas como sigue:

a) clasificados, según corresponda, en actividades de operación, de inversión y de financiamiento, si no se opta por revelarlo en notas-

b) en forma prospectiva; por lo que no deben reformularse los estados de flujos de efectivo de periodos anteriores que se presenten en forma comparativa con los estados financieros del periodo en que se tomó la decisión de disponer de los activos de larga duración o de discontinuar una operación.

Si una entidad opta por no presentar un desglose de los efectos de operaciones discontinuadas en el estado de resultado integral, debe revelar información para el periodo actual y para todos los periodos anteriores que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual, de manera que la información a revelar para esos periodos se refiera a todas las operaciones que tienen el carácter de discontinuadas antes del cierre del último periodo presentado.

Las disposiciones de esta Mejora entran en vigor a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

(ii) NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

1. Contratos de bienes de uso propio

La NIF C-10 señala que una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada por su monto neto sin tomar posesión de la partida, el cual califica como un instrumento financiero derivado (IFD), pero si el contrato fue celebrado para adquirir, entregar o utilizar la partida (contrato de bienes de uso propio), se menciona que no existe un IFD; sin embargo, se modifica la norma para considerar a estos contratos como IFD en los casos en los

que la entidad, en su valuación inicial, los designa de forma irrevocable como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Esta modificación alinea la NIF C-10 con la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

2. Instrumentos de cobertura calificables

La NIF C-10 señala que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros independientes a la entidad informante (ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura. Al respecto, si bien se entiende que con base en las normas de consolidación de estados financieros los IF contratados con entidades pertenecientes a la misma entidad económica deben eliminarse en los estados financieros consolidados, se precisa que dichos IF podrían considerarse como instrumentos de cobertura calificables en los estados financieros individuales de las entidades contratantes.

Sólo los instrumentos financieros contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, (ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura, para efectos de contabilidad de coberturas.

Las revelaciones sobre las relaciones de cobertura deben incluir, por lo menos, una descripción de:

a) la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto, y como se utilizan los instrumentos de cobertura para cubrir las exposiciones de riesgo y, de proceder, la mención de que se celebraron con artes relacionadas;

b) cómo se identifica la relación económica de la partida cubierta y el instrumento de cobertura, para evaluar la efectividad de esta y

c) cómo se establece la razón de cobertura y cuáles son las causas de ineffectividad.

Las disposiciones de esta Mejora entran en vigor a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Los cambios contables

que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

4. Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)

El 13 de mayo de 2024, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF) publicó las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS), cuyo objetivo es promover la divulgación de información que permita a las entidades identificar, evaluar y comunicar de manera consistente su desempeño, impactos, riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), con la finalidad de apoyar la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera y contribuir a un crecimiento sostenible. Las NIS constituyen el primer paso para la alineación del marco normativo mexicano con las normas internacionales de divulgación de sostenibilidad y fueron emitidas bajo una estrategia de implementación en dos etapas. En la etapa 1, el CINIF emitió las siguientes normas:

NIS A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información de Sostenibilidad, que establece las bases para la preparación y revelación de información de sostenibilidad por parte de las entidades que emiten estados financieros conforme al Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera (NIF), incluyendo los requisitos de calidad que debe cumplir dicha información.

NIS B-1, Indicadores Básicos de Sostenibilidad, que define los lineamientos para la identificación y divulgación de los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO), conformados por métricas cuantitativas y cualitativas de aplicación universal, organizadas en los pilares Ambiental, Social y de Gobernanza.

Las NIS A-1 y B-1 entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su adopción anticipada. Conforme a dichas normas, en el ejercicio inicial de aplicación únicamente se requiere la presentación de la información correspondiente al periodo más reciente, es decir, al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, sin información comparativa de ejercicios anteriores.

La etapa 2 de las NIS está prevista para entrar en vigor a partir del 2027 se refiere a la Incorporación de estrategias de gestión de riesgos, gobernanza y planificación financiera.

Las sociedades financieras de objetivo múltiple deben apegarse a los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los cuales establecen el marco normativo aplicable para la preparación y presentación de su información financiera.

En relación con las Normas de Información de Sostenibilidad, la CNBV autorizó su aplicación mediante la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2025. No obstante, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la CNBV no ha emitido resolución que modifique las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios.

La Entidad continuará monitoreando la evolución de las Normas de Información de Sostenibilidad, así como la emisión de las NIS temáticas correspondientes a la etapa 2 de la estrategia del CINIF, y evaluará oportunamente su impacto en las políticas, controles y revelaciones futuras, considerando en todo momento las expectativas de las autoridades reguladoras y las mejores prácticas de mercado.

4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables que se han utilizado para la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación.

a. Efectos de la inflación

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la Inflación, la elaboración de los estados financieros al 1T2026 y 1T2025 se realizó bajo un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores

no fue superior al 26% umbral establecido por dicha norma para considerar un entorno no inflacionario.

Por lo tanto, no se reconocieron efectos de inflación en el período.

A continuación, se presentan los porcentajes de inflación acumulada conforme a lo establecido en la NIF B-10:

Inflación Acumulada

Del Ejercicio 2025	3.69
Dos Ejercicios Anteriores	12.56
Tres ejercicios Anteriores	16.69

El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se el entorno económico no inflacionario cambia a entorno económico inflacionario.

b. Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda que corresponde al entorno económico de su operación. Para propósito de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de un mil pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c. Presentación de los estados financieros

De conformidad con las disposiciones de la CNBV en el artículo 56 de la CUIFE, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (un mil pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

d. Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación

de activos y pasivos contingentes, tales como la estimación preventiva para riesgos crediticios, la determinación del valor razonable de instrumentos financieros y la estimación de beneficios a los empleados, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios de contabilidad prescritos por la CNBV. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

e. Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad forma parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros representan derechos y obligaciones contractuales, respectivamente, en relación con recursos económicos monetarios.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero expiran o cuando el activo y sustancialmente todos sus riesgos y beneficios se transfieren. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación se liquida, extingue, cancela o expira.

Clasificación y medición inicial de activos financieros

La clasificación se determina tanto por el modelo de negocio de la Sociedad sobre el manejo del activo financiero, como las características contractuales del flujo de efectivo del activo financiero. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y equivalentes
- Inversiones en valores
- Cartera de crédito
- Otras cuentas por cobrar

Con excepción de las otras cuentas por cobrar, que no contienen un componente de financiamiento significativo y se miden al precio de la transacción de acuerdo con la NIF D-1 “Ingresos por Contratos de Clientes” (NIF D-1), todos los activos financieros se miden inicialmente a valor razonable ajustado por los costos de transacción (si los hubiera).

Todos los ingresos por intereses y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados y se presentan dentro de los ingresos y gastos por intereses; excepto la estimación preventiva para riesgos crediticios que se presenta en un rubro específico dentro del estado de resultados.

Medición posterior de activos financieros

Las otras cuentas por cobrar, que no contienen un componente de financiamiento, se miden posteriormente al precio de la transacción pendiente de cobro.

Instrumentos financieros negociables (IFN)

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a los de cuentas por cobrar e instrumentos financieros por cobrar principal e intereses (IFCPI) o instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente de pagos de capital e intereses se contabilizan a VRCR. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requerimientos de contabilidad de cobertura.

Deterioro de activos financieros

De acuerdo con el 'modelo de pérdida crediticia esperada (PCE)', la evaluación de deterioro de activos financieros utiliza información futura para reconocer las pérdidas crediticias esperadas. Esto reemplaza el 'modelo de pérdida incurrida' que existía previamente. Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requerimientos incluyen la cartera de crédito, incluyendo las cuentas por cobrar condicionadas medidas de acuerdo con la NIF D-1, otros activos financieros de deuda medidos a costo amortizado y/o a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), así como compromisos de préstamos y algunos contratos de garantía financiera (para el emisor) que se miden a VRCR.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Sociedad identifique primero un evento de pérdida crediticia. En su lugar, la Sociedad realiza el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios como se mencionan en la

nota 4e anterior.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen pasivos bursátiles, préstamos bancarios y de otros organismos y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable y, cuando aplica, se ajustan por los costos de transacción, a menos que la Sociedad haya designado el pasivo financiero en su reconocimiento inicial a VRCCR.

Subsecuentemente, los pasivos financieros se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para los derivados y pasivos financieros designados a VRCCR, que se contabilizan posteriormente a VRCCR.

Todos los cargos relacionados con intereses y, si aplica, los cambios en el valor razonable de un instrumento se reconocen en resultados y son incluidos dentro de los gastos por intereses.

f. Registro de operaciones

Las operaciones con valores, derivados, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registra a la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

La Sociedad actualmente no realiza operaciones con derivados.

g. Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen Financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación y en el Resultado por Intermediación, en función a la naturaleza de la partida de origen.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor nominal. Los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

i. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de uso que se les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”, e incluyen valores gubernamentales, títulos bancarios, otros títulos de deuda e inversiones de renta fija y de renta variable.

Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del año, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se reconocen directamente en los resultados del año o en el capital contable, según se trate de títulos para negociar o disponibles para la venta, respectivamente.

j. Cartera de crédito

La cartera de crédito representa el capital pendiente de cobro a los acreditados más los intereses devengados no pagado. Los intereses cobrados por anticipado se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta. Las rentas de arrendamientos capitalizables cobradas por anticipado se aplican a resultados conforme se devengan.

Las líneas de crédito otorgadas pendientes de disponer por los acreditados se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en

que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones de forma inmediata, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente de las comisiones por diferir, se reconocen directamente en resultados.

Respecto a las operaciones de cesión de documentos, con recurso o sin recurso, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en el balance general, en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento de que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción.

En el caso de garantías y avales otorgados, los importes correspondientes se reconocen en cuentas de orden. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los préstamos a empleados se presentan en el rubro de otras cuentas por cobrar y los intereses que devengan los mismos se presentan en el rubro de los ingresos de la operación del estado de resultados.

La cartera está integrada de acuerdo con las siguientes etapas:

Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 ó 3 en términos de criterio B-6 cartera de crédito.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el presente criterio.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el presente criterio.

El saldo insoluto de los créditos, incluidos los intereses devengados, se registra como cartera etapa 3 cuando:

- i Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
- ii Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito se reconocen en el resultado conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se consideran como etapa 3.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

En el momento en que algún crédito se considera como etapa 3, se suspende la acumulación de sus intereses; sin embargo, se mantiene en cuentas de orden el control de este para efectos de negociación o cobro posterior.

Se reclasifican a cartera etapa 1, aquellos créditos etapa 2 y etapa 3 en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, aquellos reestructurados o renovados con evidencia de pago sostenido.

Reestructuras y renovaciones

Los créditos con adeudos exigibles etapa 2 y etapa 3 que se reestructuren o se renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo etapa 1 y 2 y sin adeudos exigibles a la fecha de su reestructura o renovación, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto. Los créditos con riesgo etapa 1 y 2 que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se deberán traspasar a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito salvo que el acreditado hubiere: i) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la

renovación o reestructuración; ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos etapa 2 que por efecto de una reestructura o renovación, deberán ser evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa 3.

No se considerarán créditos reestructurados cuando a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito: i) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad. ii) Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada. iii) Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda. iv) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados se reconoce en resultados acreditando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

k. Arrendamientos (como arrendador)

De acuerdo con los lineamientos de la NIF D-5 “Arrendamientos”, la Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento que tiene celebrados como capitalizables u operativos. Los Arrendamientos, son reconocidos como capitalizables y se registran como cartera de crédito si de forma general transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos aquellos arrendamientos que no reúnen las condiciones para considerarse como arrendamientos capitalizables, se consideran como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo (puro)

El costo de adquisición de los bienes dados en arrendamiento operativo se presenta en el rubro de mobiliario y equipo. Dicho costo de adquisición se reconoce en resultados conforme se deprecian los bienes arrendados. Las rentas se reconocen como ingreso en el estado de resultados, conforme se devengan. Los ingresos por la venta de equipo en arrendamiento operativo se reconocen en resultados en el momento de su enajenación.

Estos arrendamientos tienen las siguientes características:

- i Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador,
- ii Los plazos oscilan entre 24 y 48 meses
- iii El arrendatario se obliga a destinar los bienes arrendados, única y exclusivamente para uso particular mercantil, de oficina o negocios,
- iv Serán por cuenta del arrendatario los daños por mal uso que sufran los bienes
- v Queda prohibido al arrendatario subarrendar los bienes, transmitir o ceder los derechos y obligaciones que derivan de este contrato.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del arrendamiento se reconocen en el rubro de ingresos por intereses.

Los montos recibidos como garantía se registran como pasivo en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados y al término del contrato quedan a disposición del cliente.

En el caso de operaciones de arrendamiento operativo, el importe de la renta que no haya sido liquidada a los 30 días siguientes de su exigibilidad se reconoce como adeudo vencido y suspende el reconocimiento de las rentas en el estado de resultados, y se registran en cuentas de orden.

I. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en la metodología general estándar, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de conformidad con la fórmula que se indica a continuación:

$$Ri = Pli \times SPi \times Eli$$

En donde:

Ri = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

Pli = Probabilidad de incumplimiento del i-ésimo crédito.

SPi = Severidad de la pérdida del i-ésimo crédito.

Eli = Exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito

A su vez las Disposiciones definen la forma de cálculo de la PI, la y SP y la EI, así como el efecto de la cobertura de la Pérdida Esperada por Riesgo de Crédito al reconocer el uso de garantías.

Al 1T2026 y 1T2025, la calificación de cartera para los diferentes productos se determina con base en la metodología establecida en las Disposiciones. Para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento se utiliza el procedimiento descrito en los anexos 20, 21 y 22 de la CUB, los cuales se mencionan a continuación:

- i Créditos con instituciones financieras no bancarias, la estimación de la probabilidad de incumplimiento de cada acreditado deberá determinarse considerando los aspectos cualitativos y cuantitativos, cada uno de los cuales se reflejarán en su puntaje como se establece en el anexo 20 de las Disposiciones.
- ii Créditos con ingresos menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (UDI's), para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, la estimación se realiza en base a la metodología establecida en el anexo 21 de las Disposiciones.
- iii Créditos con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, la estimación se realiza en base a la metodología establecida en el anexo 22 de las Disposiciones.

Las reservas preventivas como resultado de la calificación de cartera crediticia comercial se clasifican por grado de riesgo, de acuerdo con el porcentaje de reservas preventivas como a continuación se detalla:

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas Cartera crediticia comercial
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	45.0 < X

Donde “x” es el porcentaje de reservas preventivas.

Los créditos en los que se determine la imposibilidad práctica de cobro o irrecuperabilidad total se cancelan contra la estimación preventiva.

m. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito y arrendamiento se presentan a su valor de realización, y representan entre otros conceptos, impuestos por recuperar, préstamos a funcionarios, las cuales se deducen de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro. Los saldos de las cuentas por cobrar son reservados a los 60 y 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados respectivamente.

n. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha de la sentencia legal por la cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran cuando se formaliza la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de registro de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago es el menor entre el valor neto de la cartera y el valor judicial del bien adjudicado o el valor razonable de los bienes recibidos como dación en pago.

El monto de la estimación que reconoce las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables.

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

o. Evaluación de activos de larga duración

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que dichos valores pueden no ser recuperables. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

p. Propiedades, mobiliario y equipo y gastos de instalación

Las propiedades, mobiliario y equipo y gastos de instalación, se registran al costo de adquisición. Su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, en función a su vida útil, aplicando las siguientes tasas anuales.

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Construcciones	5%
Mejoras a locales arrendados	10%

El valor de las propiedades, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

q. Depreciación del activo por derechos de uso

Su depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento, hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el plazo que resulte menor.

r. Otros activos

Este rubro incluye pagos anticipados realizados por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a utilizar en el transcurso del tiempo, tales como gastos por emisión de títulos, comisiones pagadas por anticipado, entre otros. Se valúan inicialmente considerando el monto de efectivo o equivalentes pagados. Cuando los pagos anticipados se devengan o pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, se reconocen en el estado de resultados.

s. Pasivos bursátiles

El pasivo por la emisión de certificados bursátiles representa el importe a pagar por las obligaciones emitidas, de acuerdo con el valor nominal de los títulos, menos el descuento o más la prima por su colocación. El pasivo por los intereses se reconoce conforme estos se devengan.

Los gastos de la emisión, así como la prima o el descuento en la colocación de las obligaciones se amortizan durante el período en que los certificados estarán en circulación, en proporción al vencimiento de estos. Dichos gastos son reconocidos como cargos diferidos.

t. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, controversias legales o contratos onerosos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, a menos que se suponga en el curso de una adquisición de negocios.

u. Beneficios a los empleados

Los beneficios por terminación o post-empleo, establecidos en la Ley Federal del Trabajo en México, se refieren principalmente a las primas de antigüedad pagaderas a los empleados que hayan cumplido quince o más años de servicio e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria.

La Sociedad reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

Los beneficios directos como sueldos, tiempo extra, vacaciones, entre otros, se reconocen a cambio de servicios prestados en el período en que se devengan a su valor nominal y se clasifican en el corto o largo plazo si se realizan o no dentro de los siguientes doce meses.

Los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo legal y/o contractual o asumida se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran en la utilidad neta en la fecha en que se originan.

v. Arrendamientos (Como arrendatario)

La Sociedad reconoce en el estado de situación financiera un Activo por Derechos de uso por los bienes arrendados y un Pasivo por arrendamientos por su obligación de efectuar pagos por los arrendamientos, a menos que los arrendamientos sean de corto plazo o los activos arrendados sean de bajo valor. El activo por derechos de uso representa el derecho que tiene la Sociedad para usar los bienes arrendados y el pasivo representa la obligación que tiene de realizar pagos por los arrendamientos.

w. Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipados o diferidos

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), se registran en la utilidad neta del periodo en que se causan, y se determina el efecto diferido de estos conceptos proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar en el caso del ISR. El efecto diferido activo, se registra sólo cuando existe una alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de ISR y PTU promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

A la fecha de los estados financieros la compañía no tuvo efectos derivados de la entrada en vigor de las Mejoras a la NIF D-3.

x. Capital social y otros componentes de capital

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los resultados acumulados incluyen la utilidad del ejercicio y de periodos anteriores.

y. Cuentas de orden

La Sociedad registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por avales otorgados, operaciones en arrendamiento operativo, etc.

z. Reconocimiento de ingresos por intereses

La principal fuente de ingresos que obtiene la Sociedad son los intereses corrientes y moratorios que generan las operaciones de crédito, los cuales se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en el resultado al momento de su cobro, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden. El reconocimiento de los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se realiza conforme se devengan.

aa. Comisiones y tarifas cobradas

Corresponden al importe de las comisiones por apertura, sobre el monto de las líneas de crédito autorizadas y por cada disposición. Las comisiones por apertura relacionadas con los créditos y los arrendamientos se reconocen en resultados conforme se devengan de acuerdo con el plazo del contrato.

bb. Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, así como del resultado por compra-venta de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

cc. Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el propio año.

dd. Utilidad integral

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen, aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

ee. Información por segmentos

La Sociedad ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

ff. Objetivo y políticas de manejo de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Sociedad, diferente de derivados, comprenden préstamos y empréstitos, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, así como, contratos de garantía financiera. El principal objetivo de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sociedad y proporcionar garantías para respaldar sus operaciones. Los principales activos financieros de la Sociedad incluyen cartera crediticia y otras cuentas por cobrar, así como, las disponibilidades que se derivan directamente de sus operaciones. La sociedad también tiene inversiones en valores.

Las Sociedad está expuesta a: (i) riesgos de mercado (que incluyen riesgos de tasas de interés y riesgos de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera), (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés, por las variaciones en la tasa de interés de mercado que afectan el valor de la deuda contratada y las obligaciones por arrendamientos.

Riesgo de tipo de cambio, por las variaciones en el mercado de divisas que afectan el valor del efectivo, las cuentas por cobrar, partes relacionadas, proveedores, y otras cuentas por pagar y la deuda, que están denominadas en moneda extranjera.

(ii) Riesgo de crédito

Riesgo de crédito, por el fallo en el cumplimiento de una contraparte (cliente, proveedor, parte relacionada o entidad financiera).

(iii) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez, debido a situaciones adversas en los mercados de deuda o capitales que dificulten o impidan la cobertura de las necesidades financieras necesarias para ejecutar adecuadamente su operación.

La Sociedad monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planeación de liquidez.


gg. Concentración del riesgo

Las concentraciones surgen cuando muchas contrapartes realizan actividades comerciales similares, o actividades en la misma región geográfica, o tienen características económicas que harían que su capacidad para cumplir con las obligaciones contractuales se vieran afectadas de manera similar debido a cambios en las condiciones económicas, políticas o de otro tipo. Las concentraciones muestran la sensibilidad relativa del desempeño de la Sociedad ante los cambios que afectan a una industria en particular.

Con el fin de evitar las concentraciones excesivas de riesgo, las políticas y procedimientos de la Sociedad incluyen lineamientos específicos enfocados en mantener una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgo de crédito identificadas se controlan y administran según corresponda, La Sociedad realiza actividades de cobertura en forma selectiva para administrar las concentraciones de riesgo tanto a nivel industria como a nivel de sus relaciones.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado, debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. Se realizan evaluaciones continuas de las condiciones crediticias de los clientes y no se requiere de colateral para garantizar su recuperación. En el evento de que los ciclos de cobranza se deterioren significativamente, los resultados pudieran verse afectados de manera adversa.

INDICADORES BÁSICOS DE SOSTENIBILIDAD

		Formato de presentación del perfil y contexto de la entidad Sofoplus, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ER								
Información cualitativa de la entidad										
Sectoreconómico al que pertenece	Industria: Servicios financieros Sector: Terciario									
Región o regiones geográficas significativas en las que opera	Ciudad de México, México									
Actividad económica principal	522460 – Sociedades financieras de objeto múltiple									
Información cuantitativa de la entidad.										
			Periodo de informe							
			2024	2025						
Número total de trabajadores			66	62						
Desglose del número de trabajadores al 31 de diciembre de 2024										
Rango de edad	Cargos Directivos			Cargos Medios			Cargos Operativos			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
16-17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18-40	1	-	1	14	3	17	15	6	21	39
41-64	5	2	7	9	4	13	4	3	7	27
65-...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6	2	8	23	7	30	19	9	28	66
Desglose del número de trabajadores al 31 de diciembre de 2025										
Rango de edad	Cargos Directivos			Cargos Medios			Cargos Operativos			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
16-17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18-40	1	-	1	14	3	17	14	7	21	39
41-64	4	2	6	9	3	12	2	3	5	23
65-...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5	2	7	23	6	29	16	10	26	62
			Periodo de informe							
			2024	2025						
Número de trabajadores de tiempo completo			66	62						
Número de trabajadores de tiempo parcial			-	-						



Formato de presentación del perfil y contexto de la entidad
Sofoplus, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ER

Información cualitativa de la entidad

Sector económico al que pertenece	Industria: Servicios financieros Sector: Terciario
Región o regiones geográficas significativas en las que opera	Ciudad de México, México
Actividad económica principal	522460 – Sociedades financieras de objeto múltiple

Información cuantitativa de la entidad.

	Periodo de informe									
	2024	2025								
Número total de trabajadores	66	62								
Desglose del número de trabajadores al 31 de diciembre de 2024										
Rango de edad	Cargos Directivos			Cargos Medios			Cargos Operativos			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
16-17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18-40	1	-	1	14	3	17	15	6	21	39
41-64	5	2	7	9	4	13	4	3	7	27
65-...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6	2	8	23	7	30	19	9	28	66
Desglose del número de trabajadores al 31 de diciembre de 2025										
Rango de edad	Cargos Directivos			Cargos Medios			Cargos Operativos			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
16-17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18-40	1	-	1	14	3	17	14	7	21	39
41-64	4	2	6	9	3	12	2	3	5	23
65-...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5	2	7	23	6	29	16	10	26	62
	Periodo de informe									
	2024	2025								
Número de trabajadores de tiempo completo	66	62								
Número de trabajadores de tiempo parcial	-	-								



Formato de presentación comparativa de los IBSO cuantitativos

Sofoplus, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ER				
Revelación de Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) con base en las Normas de Información de Sostenibilidad				
Nombre del IBSO	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2025	
	Valor Absoluto	Valor Relativo	Valor Absoluto	Valor Relativo
A. ÁREA AMBIENTAL				
<i>Emisiones de gases efecto invernadero</i>				
A.1. Emisiones de GEI de alcance1 (Nota 1)	ND	ND	48.94 tonCO ₂ e	0.0001 ton/\$
A.2. Emisiones de GEI de alcance2 (Nota 1)	ND	ND	ND	ND
A.3. Emisiones de GEI de alcance3 (Nota 2)				
<i>Consumo de energía</i>				
A.4. Consumo de Energía (Nota 3)	ND	ND	ND	ND
A.5. Consumo de energía renovable (Nota 4)	0 kWh	ND	0 kWh	ND
<i>Actividades sostenibles</i>				
A.6. Inversión sostenible (Nota 2)				
<i>Uso sostenible del agua</i>				
A.7. Agua ingresada (Nota 5)	862.50 m ³	0.0013 m ³ /\$	775.00 m ³	0.0012 m ³ /\$
A.8. Reaprovechamiento del agua (Nota 6)	0.00 m ³	0%	0.00 m ³	0%
A.9. Descargas de aguas residuales (Nota 7)	862.50 m ³	0.0013 m ³ /\$	775.00 m ³	0.0012 m ³ /\$
A.10. Descargas de aguas residuales tratadas (Nota 6)	0.00 m ³	0%	0.00 m ³	0%
A.11. Agua ingresada proveniente de zonas con estrés hídrico (Nota 8)	862.50 m ³	100.00%	775.00 m ³	100.00%
<i>Biodiversidad</i>				
A.12. Uso de suelo dentro de, o cercano a zonas de riesgo por la diversidad (Nota 9)	786.09 m ²	100.00%	786.09 m ²	100.00%
SAO				
A.13. Dependencia de sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono (Nota 10)	0.00 kg CFC-11e	0.00 kg CFC-11e/\$	0.00 kg CFC-11e	0.00 kg CFC-11e/\$
<i>Gestión de residuos</i>				
A.14. Residuos generados (Nota 11)	5.43 ton	0.0000 ton/\$	4.88 ton	0.0000 ton/\$
A.15. Residuos reaprovechados (Nota 12)	ND	ND	ND	ND
A.16. Residuos peligrosos (Nota 13)	0.00 ton	ND	0.00 ton	ND
B. ÁREA SOCIAL - Capital humano				
<i>Igualdad de oportunidades y trabajo digno</i>				
B.2. Brecha Salarial				
Categoría Ocupacional				
Cargo Directivo	6,088	-0.6%	177,478	-12.5%
Cargo Medio	40,283	8.2%	45,488	9.4%
Cargo Operativo	74,844	30.5%	13,101	-5.2%
<i>Inversión en Capital humano</i>				
B.3. Horas de capacitación				
Categoría Ocupacional				
Cargo Directivo	152	19.0	303	43.2
Cargo Medio	379	12.6	662	22.8
Cargo Operativo	208	7.4	427	16.4



Formato de presentación comparativa de los IBSO cualitativos

Sofoplus, S.A.P.I. de C.V., SOFOMER				
Revelación de IBSO cualitativos con base en las Normas de Información de Sostenibilidad.				
Indicador	Periodo de Informe		Periodo de Informe	
	2024		2025	
	Sí	No	Sí	No
B. ÁREA SOCIAL - Capital humano				
B.1 Gestión sobre igualdad de oportunidad y trabajo digno	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Políticas implementadas para la gestión sobre la igualdad de oportunidades y del trabajo digno del capital humano que contemplen las características siguientes:</i>				
a) Fomenten la igualdad de oportunidades, de tal forma que en el género, la raza o etnicidad, el lugar de nacimiento entre otras características no influyan ni en la posibilidad de obtener empleo ni en la evaluación del desempeño profesional de los trabajadores; y	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Fomenten el trabajo digno entre otros:				
i. sueldos y salarios adecuados en relación al mercado;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ii. acceso a la seguridad social	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
iii. condiciones óptimas de salud y seguridad en el trabajo para prevenir enfermedades de trabajo y accidentes;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
iv. capacitación continua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
v. libertad de asociación; y	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
vi. equilibrio de la vida laboral y familiar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
B.5 Gestión de salud y la seguridad en el trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Políticas implementadas para la gestión sobre la salud y seguridad en el trabajo que contemple todas las características siguientes:</i>				
a) prevenga riesgos de trabajo; por ejemplo, que promueva un constante monitoreo para identificar condiciones inseguras o peligrosas en el entorno laboral, tales como: la existencia de agentes físicos, químicos o biológicos, o factores de riesgo ergonómico o psicosocial capaces de modificar las condiciones del ambiente laboral; y peligros circundantes al centro de trabajo, asimismo, procurar que los trabajadores cuenten con elementos y dispositivos diseñados para protegerlos contra accidentes y enfermedades de trabajo, etc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) fomente un entorno laboral saludable; por ejemplo, con la distribución adecuada de cargas de trabajo y respecto a la duración definida de la jornada laboral.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ÁREA DE GOBERNANZA				
C.1. Consejo de Administración	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Consejo de administración u órgano de gobierno equivalente.</i>				
Hombres	7		7	
Mujeres	2		2	
C.3. Órgano de vigilancia independiente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Órgano de vigilancia independiente y activo.</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C.4. Política de administración de riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Política implementada para la administración de riesgos establecida que contemple todas las características siguientes:</i>				
a) haya sido establecida por el consejo de administración o, en su caso por el administrador único;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) establezca el proceso de identificación y medición de riesgos;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) defina límites de tolerancia de exposición al riesgo;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) establezca procesos para monitorear los riesgos; y	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) establezca un plan de continuidad del negocio en caso de la materialización de riesgos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Formato de presentación comparativa de los IBSO cualitativos

Sofoplus, S.A.P.I. de C.V., SOFOMER				
Revelación de IBSO cualitativos con base en las Normas de Información de Sostenibilidad.				
Indicador	Periodo de Informe		Periodo de Informe	
	2024		2025	
	Sí	No	Sí	No
C.5. Estrategia de sostenibilidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>Estrategia de sostenibilidad establecida que contemple todas las características siguientes:</i>				
a) sea establecida y supervisada por el consejo de administración o, en su caso, por el administrador único;	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
b) cuente con un esquema de gestión de riesgos y oportunidades que incluya acciones de mitigación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
c) contemple metas hacia el desempeño sostenible de la entidad y su contribución hacia un entorno global sostenible.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
C.6. Código de integridad y ética	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Código de integridad y ética implementado que contemple todos los elementos siguientes:</i>				
a) políticas explícitas de cumplimiento de conductas éticas (por ejemplo, anti - corrupción, anti - acoso , anti - soborno, protección de datos, integridad, etc.);	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) controles internos para prevenir o mitigar los incidentes de corrupción y faltas a la integridad;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) estrategia de difusión y capacitación del código de integridad y ética;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) reglas de registro de adhesión al código de integridad y ética por parte de las personas a quienes este les aplique;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) sistema de detección y denuncia con protección al denunciante implementado; y	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f) bases para establecer consecuencias por incumplimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C.7. Seguridad de la información	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Política implementada de seguridad de la información que contemple todas las características siguientes:</i>				
a) defina los activos de información a los cuales les resulta aplicables;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) defina al responsable de la información durante su ciclo de vida, incluyendo los responsables de acceder o autorizar el acceso a dicha información;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) establezca controles internos para prevenir o mitigar amenazas y/o vulnerabilidades, contemplando acciones correctivas en caso de incidentes;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) establece un plan para recuperación de información en caso de la materialización de riesgos; y	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) estrategia de difusión y capacitación en la materia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C.8. Protección y privacidad de datos de terceros	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Política implementada de protección y privacidad de datos personales de terceros, que contemple todas las características siguientes:</i>				
a) define el tipo de datos y la finalidad de su uso;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) identifica al responsable de la información durante su ciclo de vida; incluyendo los responsables de acceder o autorizar el acceso a dicha información;	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) establece controles internos para prevenir o mitigar amenazas y/o vulnerabilidades, contemplando acciones correctivas en caso de incidentes; y	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) incluye la estrategia de difusión y capacitación en la materia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES / COMENTARIOS				
Nota 1. Los indicadores de gobernanza se cumplen a nivel grupo				
Nota 2. IBSO C.5. El grupo manifiesta su intención de avanzar en la elaboración de su estrategia de sostenibilidad				

AUTORIZACIÓN Y PERSONAS RESPONSABLES

El 29 de abril 2026 fueron aprobados por el Consejo de Administración los Estados Financieros correspondientes al 1T2026, y suscritos por Harry Sacal Cababie (Director General), Mireya Verónica González Ramírez (Directora de Finanzas), Héctor Miguel García Filorio (Contralor Interno) y Mariana Gómez Valdez (Auditor Interno).

Pluscorp con su filial Sofoplus es una empresa mexicana especializada en otorgamiento de créditos y arrendamiento a empresas y personas físicas con actividad empresarial.

Respaldada por una experiencia de más de 25 años en el sector financiero. Mediante sinergias con la banca de desarrollo y la banca privada llevamos a cabo convenios que permitan la captación de recursos en beneficio de nuestros clientes. La gama de financiamiento y una estrategia basada en la especialización en el negocio financiero, innovación en productos, cuidado de los riesgos, calidad de servicio; nos coloca como un referente en el sector.

Esta información puede variar dado que no son estados financieros auditados de la administración de “Pluscorp” SOFOPLUS, S.A.P.I. DE C.V, SOFOM E.R., respecto a las circunstancias económicas futuras de las condiciones del sector, el desempeño de la Compañía y resultados financieros. Palabras como “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea”, y otras expresiones similares, relacionadas con la compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones.



Anexo - Desglose de créditos

Acumulado Actual

PRIMER TRIMESTRE 2025 SIFOPUS

Tipo de Créditos / Institución	Institución Extranjera (S/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Moneda nacional [mln]								Moneda extranjera							
					Moneda nacional [miembro]								Moneda extranjera [miembro]							
					Interés de tiempo [ajd]								Denominación [ajd]							
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años [miembro]	Hasta 6 años [miembro]	Hasta 7 años [miembro]	Hasta 8 años [miembro]	Hasta 9 años [miembro]	Hasta 10 años [miembro]
Bancarios (Moneda)																				
BANCOMEXT	NO	06/08/2025	06/08/2030	THE 2RD + THEF CXA 2RD + 1.00% / SCFD IM + 1.70%	-	-	92,595,699	-	-	-	-	-	9,609,000	932,929	3,383,813	-	-			
USAFINA	NO	23/02/2022	Indefinida	THE 2RD + 1.20% / THEF CXA 2RD + 1.30%	-	-	10,295,888	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CECOM	NO	27/07/2024	Indefinida	THE 1D + 2.30%	-	-	16,382,163	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL					-	-	209,273,726	2,388,691	1,534,394	-	-	-	9,609,000	932,929	3,383,813	-	-			
Con garantía (bancarios)																				
VE POR MAS LOJ	NO	18/02/2024	18/02/2027	THE 2RD + 1.50%	-	-	10,860,548	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
VE POR MAS LOJ (equitativo)	NO	20/02/2023	20/02/2028	THE 2RD + 0.70%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
MULTIVA	NO	03/02/2025	03/02/2028	THEF CXA 2RD + 2.50%	-	-	75,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
BBVA	NO	29/09/2023	18/02/2027	THE 2RD + 1.55%	-	-	100,000,000	50,000,000	50,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-			
BANCOFREL	NO	13/07/2025	13/07/2030	THEF CXA 2RD + 2.50%	-	-	13,549,392	30,362,494	13,549,392	13,550,000	-	-	-	-	-	-	-			
BANABARD	NO	09/02/2024	09/02/2028	THE 2RD + 1.80%	-	-	81,843,824	60,482,937	28,724,343	-	-	-	-	-	-	-	-			
BANORTE	NO	18/07/2025	18/07/2028	THEF CXA 2RD + 1.80%	-	-	15,704,202	10,718,700	8,821,568	-	-	-	-	-	-	-	-			
CHASE	NO	20/08/2025	09/08/2027	THE 2RD + 2.40%	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL					-	-	466,099,977	150,764,120	101,095,901	15,550,024	-	-	-	-	-	-	-			
Banca comercial (Con garantía)																				
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL	SI	23/02/2024	23/02/2030	SCFR 3M + 2.60%	-	-	-	-	-	-	-	-	588,235	882,352	1,176,471	1,176,471	1,176,471			
PROSBER BUSINESS CAPITAL - USD	SI	20/02/2024	20/02/2024	SCFR 3M + 4.80%	-	-	-	-	-	-	-	-	997,500	942,200	950,000	950,000	950,000			
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	775,735	1,644,632	1,926,471	1,926,471	1,926,471			
Otros bancarios (Con garantía)																				
TOTAL					-	-	675,830,903	133,152,812	102,610,294	13,550,024	-	-	10,384,736	2,377,781	5,310,084	1,926,471	1,926,471			
Total bancarios					-	-	675,830,903	133,152,812	102,610,294	13,550,024	-	-	10,384,736	2,377,781	5,310,084	1,926,471	1,926,471			
Bursátiles y colocaciones privadas (Moneda)																				
Bursátiles listados en bolsa (equitativo)																				
PAVOS BURSATILES OFICIO 13/07/2025	NO	21/07/2020	21/07/2025	THE 2RD + 1.50%	-	-	33,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
PAVOS BURSATILES OFICIO 13/07/2025	NO	13/07/2025	13/07/2030	THEF 1D + 1.50%	-	-	577,500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL					-	-	608,500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Bursátiles listados en bolsa (equitativo)																				
SANTANDER INTERNACIONAL - USD	SI	07/02/2022	06/08/2028	SCFR 3M + 0.90%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Colocaciones privadas (equitativo)																				
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					-	-	608,500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Total de créditos					-	-	1,284,330,903	133,152,812	102,610,294	13,550,024	-	-	10,992,471	2,377,781	5,310,084	1,926,471	1,926,471			

Vista de Capital.

T.C. Para valorar:

18.0033

TOTAL DE PASIVOS EN MN:

1,773,644,033

TOTAL DE PASIVOS EN DLLS:

25,533,277

PASIVOS BURSATILES: 848,500,000
 PASIVOS DE CORTO PLAZO MN: 675,830,903
 PASIVOS DE CORTO PLAZO DLLS VALORIZADOS: 897,800,750
 PASIVOS DE CORTO PLAZO: 675,735,633
 TOTAL DE PASIVOS CORTO PLAZO: 1,722,371,633

TOTAL DE PASIVOS :

2,233,327,270